

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DEL PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO, SEÑORES/AS CONCEJALES, ENTIDADES ADSCRITAS, MANCOMUNIDAD DE AGUA RIO SUNO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2025.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, presidido por el señor Alcalde Kleber Olalla, de manera coordinada con la Asamblea Ciudadana Local, hoy viernes 22 de mayo del 2026, lleva adelante el proceso de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 a través de una Asamblea Ciudadana, de conformidad a lo que contempla el artículo 61 numeral 2, artículo 297 de la Constitución; evento en el cual rinden cuentas: GADM de Loreto, señores/as Concejales, Cuerpo de Bomberos de Loreto, Consejo de Salud de Loreto, Mancomunidad de Agua Rio Suno, mismo que se llevará a efecto con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Himno nacional del Ecuador.
2. Saludo de bienvenida e instalación de la Deliberación Pública a cargo del Sr. Danny Álvarez, Presidente del Asamblea Ciudadana Local del Cantón Loreto.
3. Presentación del Informe de Rendición De Cuentas por los Señores Concejales, en el siguiente orden:
 - a) Señor Licenciado Héctor Ashanga, Concejal del GADML
 - b) Señora Licenciada Magali Pacheco, Concejal del GADML
 - c) Señor Leonardo Puraquilla, Concejal del GADML
 - d) Señora Ingeniera Marisol Tanguila, Concejal del GADML
 - e) Señora Doris Urapari, Vicealcaldesa de Loreto
 - ❖ Evaluación del informe de los señores/as Concejales, basado en las respuestas a las preguntas de consulta ciudadana, a cargo de un representante de la Asamblea Ciudadana Local.
4. Presentación del Informe de Rendición de cuentas por parte de las Entidades Adscritas y Consejo de Protección, en el siguiente orden:

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- a) Cuerpo de Bomberos de Loreto.
 - b) Consejo de Salud de Loreto.
 - c) Consejo de Protección de Derechos.
- ❖ Evaluación del informe de las Entidades Adscritas, basado en las respuestas a las preguntas de consulta ciudadana, a cargo de un representante del Asamblea Ciudadana Local.
5. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas Institucional del GADML por el señor Kleber Olalla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto y responder a la valoración de las preguntas presentadas por la ciudadanía representada por la Asamblea Local Ciudadana
- ❖ Evaluación del Informe Institucional del GADML, basado en las respuestas a las preguntas de consulta ciudadana, a cargo de un representante del Asamblea Ciudadana Local.
6. Presentación del informe de Rendición de Cuentas por parte de la Mancomunidad de Agua Rio Suno.
- ❖ Evaluación del Informe de la Mancomunidad Rio Suno, basado en las respuestas a las preguntas de consulta ciudadana, a cargo de un representante del Asamblea Ciudadana Local.
7. Firma de convenio entre la Fundación Yacu Huarmi y el GAD Municipal de Loreto.
 8. Entrega de los Planes de Vida por parte del señor Alcalde a la Comuna Ávila y Comuna Payamino.
 9. Plenaria, recepción de sugerencias y recomendaciones ciudadanas.
 10. Himno del Cantón Loreto.
 11. Clausura.
 12. Refrigerio.

Agradecer por vuestra concurrencia, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

2. SALUDO DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA A CARGO DEL SR. DANNY ÁLVAREZ, PRESIDENTE DEL ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL CANTÓN LORETO.

Señor Alcalde, señores Concejales, señoras Concejales, diferentes directivos, presidentes, administradores de las diferentes instituciones adscritas, presidentes de las comunidades, barrios y todo público en general que se hace presente a este evento tan importante que está enmarcado en la Constitución, en la Resolución del Consejo de Participación Ciudadana, que el mandado que en este caso que es el Alcalde, los Concejales, rindan cuentas a la ciudadanía de su gestión del periodo 2025.

Reciban un cordial saludo de quienes hacemos parte de esta Asamblea Local Ciudadana, del Directorio que me acompaña aquí a mi derecha, compañero Hernán, Juan Carlos López, la compañera Cabrera, la compañera Lilia Morejón, la abogada Fernanda Cabrera, quienes hacemos parte de este directorio, que lo conformamos hace tres años, fuimos electos, en el cual ingresamos diez personas, pero somos los que estamos terminando el periodo. En este momento nosotros estamos ya por finiquitar, vamos a llamar posteriormente en la próxima semana ya a la renovación de este directorio, porque nosotros estamos con un mes ya en funciones prorrogadas, en base a la sugerencia del Consejo de Participación Ciudadana; reciban la bienvenida a este evento público, que es expresamente para que las autoridades rindan cuentas a la ciudadanía.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- a. Señor Licenciado Héctor Ashanga, Concejel del GADML
- b. Señora Licenciada Magali Pacheco, Concejel del GADML
- c. Señor Leonardo Puraquilla, Concejel del GADML
- d. Señora Ingeniera Marisol Tanguila, Concejel del GADML
- e. Señora Doris Urapari, Vicealcaldesa de Loreto

➤ Señor Licenciado Héctor Ashanga, Concejel del GADML



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Muy buenos días, estimados ciudadanos y ciudadanas del cantón Loreto.

En cumplimiento de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2025, que determina a las autoridades y representantes de elección popular como sujetos obligados a rendir cuentas, me permito presentar un resumen de mi gestión correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Este informe contiene los principales resultados de mi labor legislativa y de fiscalización, sustentados con los respectivos medios de verificación, informes técnicos, memorandos, fotografías y demás documentos de respaldo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), he ejercido mis atribuciones como concejala participando activamente en las deliberaciones del Concejo Municipal con voz y voto.

Durante el año 2025 participé en un total de 47 sesiones ordinarias, 9 sesiones extraordinarias y 1 sesión conmemorativa. Asimismo, participé en la aprobación de 226 resoluciones y en la aprobación de 13 ordenanzas entre reformas, nuevas ordenanzas y ordenanzas sustitutivas.

Entre las principales ordenanzas aprobadas destacan seis reformas a ordenanzas vigentes, la Ordenanza del Presupuesto Participativo 2026, la Ordenanza para la Remisión del 100% de Intereses, Multas y Recargos de Tributos Municipales, la Ordenanza para la Creación del Área de Conservación Municipal San José de Dahuano, la Ordenanza de Actualización de Catastros Urbanos y Rurales, la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la Ordenanza de Patentes y la Ordenanza Sustitutiva que Regula el Funcionamiento, Administración y Comercialización del Centro de Abastos del cantón Loreto.

En cuanto a delegaciones y actividades institucionales, participé en 34 delegaciones emitidas por el Ejecutivo Cantonal, asistiendo a reuniones de trabajo, talleres, aniversarios, inspecciones técnicas, eventos culturales, deportivos y reuniones virtuales. La mayoría de estas actividades fueron cumplidas satisfactoriamente; sin embargo, dos delegaciones no pudieron ejecutarse debido a limitaciones de movilización institucional, situación que consta en los respectivos informes y documentos de respaldo.

Respecto a la labor de fiscalización, ejecuté 15 acciones mediante memorandos oficiales, verificando contratos, anticipos, actas de entrega-recepción, facturas, informes técnicos y registros fotográficos.



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Entre las principales acciones de fiscalización realizadas se encuentran la construcción de 22 jardineras en la ciudad de Loreto, la adquisición de camiones y excavadora, la adquisición de insumos para el tratamiento de agua potable y la contratación de servicios de recolección sanitaria.

Así mismo, se fiscalizó la adquisición de materiales de construcción y madera para la carpintería municipal, el mantenimiento del sistema semafórico, la construcción y mantenimiento de canchas y cubiertas comunitarias, así como la repotenciación de centros educativos en diferentes parroquias del cantón.

Como integrante de la Comisión de Planificación y Presupuesto, participé en reuniones técnicas para la adjudicación de lotes, el análisis y reformas al presupuesto institucional 2025 y la aprobación del Presupuesto Participativo 2026. Como resultado de estas acciones se lograron adjudicaciones de terrenos y reformas presupuestarias aprobadas mediante resolución del Concejo Municipal. Estas actividades se encuentran respaldadas en los informes de comisión números 001 al 014.

De igual manera, como presidenta de la Comisión de Obras Públicas, mantuve reuniones de trabajo con la Coordinación de Mantenimiento Vial y realicé visitas de campo para verificar el cumplimiento de cronogramas y la ejecución de labores de maquinaria en territorio.

Como resultado, se ejecutaron importantes trabajos de mantenimiento vial en beneficio de comunidades, barrios e instituciones del cantón, respaldados mediante fotografías, cronogramas de trabajo, convenios e informes técnicos.

De esta manera, cumpliendo con los principios de transparencia y participación ciudadana, presento este resumen de gestión correspondiente al año 2025, reiterando mi compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, honestidad y vocación de servicio por el desarrollo de nuestro cantón Loreto.

Agradezco su atención y confianza.

➤ Señora Licenciada Magali Pacheco, Concejala del GADML

Distinguido señor presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana del cantón Loreto; señor alcalde, KLEBER FABIÁN OLALLA TORRES; querida compañera Vicealcaldesa, Doris Lorena Urapari Encalada; compañeros concejales Héctor Ashanga, Leonardo Puraquilla y Marisol Tanguila; distinguidas autoridades cantonales; representantes de la Policía Nacional; señores presidentes y presidentas de barrios, comunidades, comunas y parroquias; ciudadanía en general, reciban un cordial saludo.



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nos encontramos reunidos en este importante espacio democrático de rendición de cuentas, mediante el cual las autoridades informamos a la ciudadanía sobre las acciones desarrolladas durante el ejercicio de nuestras funciones, fortaleciendo así los principios de transparencia, participación ciudadana y control social.

Durante el año 2025 presidí la Comisión de Legislación y la Comisión de Servicios Públicos. Si bien nuestra normativa establece la reestructuración de las comisiones cada dos años, al culminar este período y por consenso de los integrantes del Concejo Municipal, se acordó mantener la conformación inicial de las mismas, permitiéndome continuar al frente de ambas comisiones.

Asimismo, formé parte de la Comisión de Planificación y Presupuesto y de la Mesa de Equidad y Género.

En el ámbito legislativo participé activamente en 47 sesiones ordinarias y 9 sesiones extraordinarias del Concejo Municipal durante el año 2025, ejerciendo mi responsabilidad con voz y voto en cada una de las decisiones adoptadas en beneficio del cantón.

Como presidenta de la Comisión de Legislación, lideré 31 reuniones entre sesiones técnicas, ordinarias y jornadas de socialización. Esta comisión registró una intensa actividad debido a que constituye la instancia encargada de analizar, debatir y emitir informes sobre los proyectos de ordenanza previo a su tratamiento en el seno del Concejo Municipal.

Como resultado de este trabajo, durante el año 2025 se emitieron seis informes técnicos dirigidos al pleno del Concejo, permitiendo la aprobación de importantes instrumentos normativos para el desarrollo del cantón.

Entre las principales ordenanzas aprobadas se destacan la Ordenanza para la Creación del Área de Conservación Municipal San José de Dahuano; la Ordenanza para la Actualización de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales 2026-2027; la Ordenanza del Presupuesto Participativo 2026 y sus respectivas reformas; la Ordenanza Sustitutiva para la Regulación de la Patente Anual de Funcionamiento; y la Ordenanza Reformatoria del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Loreto.

De igual manera, actualmente se encuentran en trámite importantes proyectos normativos como la Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer, la Ordenanza para la Prevención y Reducción de la Desnutrición

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Crónica Infantil, la Ordenanza para el Control y Manejo de la Fauna Urbana y la Ordenanza para la Regulación del Pago de Jubilación Patronal.

Quiero destacar especialmente el trabajo realizado en torno a la Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer. Este proceso ha contado con una amplia participación ciudadana, incorporando los aportes de mujeres líderes, representantes de comunidades rurales, sectores urbanos, instituciones educativas y organizaciones sociales.

Nuestro propósito ha sido construir una normativa que responda a las necesidades reales de las mujeres loretanos, convirtiéndose en una herramienta efectiva para prevenir, atender y erradicar la violencia de género, fortaleciendo además el empoderamiento y la participación activa de las mujeres en la vida social y comunitaria del cantón.

En cuanto a la función fiscalizadora que nos otorga la ley, realicé seguimiento y control a diversos proyectos estratégicos ejecutados por la administración municipal.

Entre ellos destaca la construcción de la planta modular de tratamiento de agua potable de 25 litros por segundo y los trabajos complementarios realizados en el barrio Juan Montalvo, verificando el cumplimiento de cronogramas, la calidad de los trabajos ejecutados y la incorporación de mano de obra local.

Asimismo, di seguimiento al proyecto de regeneración urbana, una obra de gran importancia para el cantón que permaneció durante varios años sin concluir. Gracias al control y seguimiento efectuado desde el Concejo Municipal, este proyecto ha podido avanzar hacia su culminación, brindando una respuesta a una demanda histórica de la ciudadanía.

También se efectuó seguimiento al proyecto de mantenimiento del Coliseo Playas del Suno, obra que ha sido constantemente solicitada por los habitantes del sector y que fue priorizada dentro de las discusiones presupuestarias del año 2026.

De igual manera, se realizó la fiscalización al proyecto de readecuación y mejoramiento del Centro de Abastos Municipal, intervención orientada a fortalecer las condiciones de trabajo de los comerciantes y mejorar la atención a los usuarios que diariamente hacen uso de estas instalaciones.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estas acciones reflejan nuestro compromiso permanente con la legislación, la fiscalización y la búsqueda de soluciones que contribuyan al bienestar de la población y al desarrollo sostenible del cantón Loreto.

Finalmente, agradezco a la ciudadanía por su confianza y participación activa. Reitero mi compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, siempre en beneficio de nuestro cantón.

➤ Señor Leonardo Puraquilla, Concejal del GADML

Distinguida señora Carmen; compañero concejal Héctor Ashanga; compañera concejala Magaly Pacheco; compañera concejala Marisol Tanguila; señor Daniel Álvarez, Presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana, junto a su equipo directivo; representantes de la Policía Nacional; autoridades provinciales, cantonales y parroquiales; representantes de las asociaciones sociales y asociaciones de mujeres; miembros del Cuerpo de Bomberos; representantes de la Mancomunidad de Tránsito Arajuno-Loreto; dirigentes comunitarios; servidores y servidoras municipales; presidentes y presidentas de barrios, comunas y comunidades; y ciudadanía en general, reciban un cordial y fraterno saludo de quien les habla, Leonardo Puraquilla, concejal rural del cantón Loreto.

Como es nuestro deber y compromiso con los mandantes y con toda la ciudadanía del cantón Loreto, comparecemos hoy para rendir cuentas sobre las acciones desarrolladas durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Agradezco profundamente su presencia en este importante espacio de participación ciudadana. Gracias por dedicar su tiempo para conocer de primera mano el trabajo realizado desde la función legislativa y fiscalizadora.

De conformidad con los artículos 57 y 58 del COOTAD, entre nuestras atribuciones se encuentra participar con voz y voto en las sesiones del Concejo Municipal, legislar, fiscalizar y velar por el cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio de la ciudadanía.

Durante el año 2025 participé en una sesión conmemorativa, 47 sesiones ordinarias y 9 sesiones extraordinarias, sumando un total de 57 sesiones de Concejo Municipal. Asimismo, participé en la aprobación de 57 actas y 226 resoluciones adoptadas por el Concejo Municipal.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Entre las decisiones más importantes tomadas durante este período se encuentra la aprobación del Presupuesto Municipal para el año 2026, cuyo monto asciende aproximadamente a 30 millones de dólares. Para la construcción de este presupuesto realizamos recorridos y reuniones en las cinco parroquias del cantón, recogiendo las necesidades y prioridades de la población.

De igual manera, participé en la aprobación de la adquisición de una nueva excavadora para el Gobierno Municipal de Loreto, maquinaria de gran importancia para fortalecer los trabajos viales y de desarrollo comunitario en todo el cantón.

Asimismo, participé en la elección de la Vicealcaldesa del cantón Loreto, brindando mi respaldo a la compañera Doris Lorena Urapari Encalada para continuar desempeñando esta importante función.

Dentro de las funciones legislativas participé en el conocimiento y aprobación de convenios interinstitucionales, resoluciones administrativas, ordenanzas municipales en primera y segunda instancia y en el análisis de la liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Como presidente de la Comisión de Tránsito del Gobierno Municipal de Loreto desarrollé acciones orientadas al fortalecimiento de la movilidad y seguridad vial de nuestro territorio.

Es importante señalar que la competencia de tránsito corresponde a la Mancomunidad de Tránsito Arajuno-Loreto; sin embargo, desde la Comisión de Tránsito realizamos seguimiento y articulación para atender las necesidades de la ciudadanía.

En este contexto, el 4 de diciembre de 2025 convoqué una reunión de trabajo en la cual la Mancomunidad presentó el Plan Cantonal de Movilidad de Loreto 2025, instrumento técnico que recoge las necesidades de movilidad y tránsito del cantón.

Asimismo, se analizaron los lineamientos para la elaboración de una nueva ordenanza de movilidad cantonal, resolviéndose que la Mancomunidad de Tránsito Arajuno-Loreto prepare el respectivo proyecto normativo conforme a los criterios técnicos expuestos.

Dentro de mis atribuciones de fiscalización y representación ciudadana he realizado varias exhortaciones al señor alcalde del cantón Loreto, atendiendo las necesidades planteadas por la población.



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una de las principales exhortaciones estuvo relacionada con la situación que se presenta en el Centro de Abastos del cantón Loreto, particularmente respecto al acceso y descenso de pasajeros de las unidades de transporte intercantonal e interprovincial.

Esta problemática genera congestión vehicular, desorden en la movilidad urbana y contaminación ambiental debido a la emisión de gases de los vehículos de transporte. Además, afecta directamente a los comerciantes y productores que expendan productos perecibles, verduras, frutas y cárnicos, representando incluso un potencial riesgo para la salud pública.

Frente a esta realidad, exhorté al señor alcalde para que, a través de la Dirección de Planificación y del equipo técnico municipal, se elaboren los estudios, diseños y presupuestos necesarios para la construcción de un Terminal Terrestre para el cantón Loreto.

Este pedido se encuentra en proceso y esperamos que durante el presente período se pueda avanzar en la elaboración del respectivo proyecto, considerando que nuestro cantón requiere urgentemente una infraestructura adecuada para ordenar el transporte y mejorar la movilidad ciudadana.

Asimismo, realicé una exhortación formal a raíz de los hechos ocurridos el 17 de julio de 2025 en el Centro de Abastos de Loreto, donde se registró un altercado entre las operadoras de transporte interprovincial Flota Pelileo y Gran Sumaco.

Ante esta situación, solicité al señor alcalde, en su calidad de integrante del Directorio de la Mancomunidad de Tránsito Arajuno–Loreto, gestionar las acciones necesarias para fortalecer la convivencia institucional y el respeto a los usuarios.

Esta exhortación fue atendida oportunamente y remitida de manera documentada a la Mancomunidad de Tránsito Arajuno–Loreto, donde se tomaron las acciones correspondientes para evitar que hechos similares vuelvan a repetirse.

De igual manera, presenté una exhortación relacionada con el cumplimiento de los estatutos de la Mancomunidad de Tránsito Arajuno–Loreto.

Durante la Asamblea Ciudadana realizada el 22 de mayo de 2025, varios ciudadanos expresaron su preocupación respecto al incumplimiento de disposiciones contempladas en el estatuto de la Mancomunidad, particularmente en lo referente al proceso de renovación del directorio.



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ante esta situación, remití la respectiva exhortación solicitando se promueva el cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 del Estatuto de la Mancomunidad, referente a la renovación de la presidencia cada dos años, así como el cumplimiento de las demás disposiciones legales vigentes.

Dentro de mis actividades de fiscalización también realicé seguimiento a importantes proyectos de infraestructura ejecutados por el Gobierno Municipal de Loreto.

Entre ellos se encuentra la construcción de la Planta Modular Compacta de Tratamiento de Agua Potable, con una inversión superior a los 398 mil dólares. Durante su ejecución realicé inspecciones permanentes para verificar el cumplimiento del cronograma, el uso adecuado de materiales, la incorporación de mano de obra local y la correcta ejecución contractual.

Así mismo, efectué seguimiento a la construcción de la cancha cubierta de uso múltiple del barrio Nuestra Señora, obra que supera los 245 mil dólares de inversión, verificando el cumplimiento de plazos, calidad de ejecución y contratación de mano de obra local.

De igual manera, realicé inspecciones a la construcción de la Casa Taller de la Asociación de Mujeres de la comunidad Centro Uno, parroquia Puerto Murialdo, proyecto con una inversión cercana a los 88 mil dólares y que fue concluido satisfactoriamente para beneficio de las mujeres y familias del sector.

Estas actividades forman parte de un trabajo permanente de fiscalización desarrollado conjuntamente con mis compañeras y compañeros concejales, recorriendo obras, verificando avances y velando por el adecuado uso de los recursos públicos.

Como concejal del cantón Loreto participé además en el análisis, debate y aprobación de trece ordenanzas municipales orientadas a fortalecer la gestión institucional y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Estimados ciudadanos, nuestro deber como concejales es legislar, fiscalizar y cumplir las delegaciones y responsabilidades que demanda nuestro cargo. Durante este período he procurado cumplir cabalmente estas funciones, participando activamente en las convocatorias, actividades institucionales y espacios de representación ciudadana.

Quiero reconocer también el trabajo coordinado desarrollado entre el Ejecutivo y el Concejo Municipal. Desde nuestra función hemos aportado con observaciones,



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

propuestas y criterios que permitan fortalecer la gestión municipal y contribuir al desarrollo de nuestro cantón.

Finalmente, agradezco profundamente la presencia de todos ustedes en este acto de rendición de cuentas. Su participación fortalece la transparencia, la democracia y el control social.

Muchas gracias por su atención, por su confianza y por permitirme servir al cantón Loreto.

➤ Señora Ingeniera Marisol Tanguila, Concejal del GADML

Muy buenos días con todos en este día, agradezco a todos por haber venido ya que estamos cumpliendo 3 años de gestión, por ello saludo a nuestro señor Alcalde Kleber Olalla, así mismo saludar a nuestra concejala Doris Urapari, a nuestro amigo profesor Héctor Ashanga, a nuestro amigo Leonardo Puraquilla y a nuestra amiga concejala Magali Pacheco, así mismo a los amigos de participación ciudadana, nuestro amigo presidente Danny Álvarez tengan ustedes muy buenos días.

Hoy día voy a dar a conocer los 3 años de nuestra administración, yo soy Marisol Tanguila concejala rural por respeto a nuestras comunidades voy a dar mi informe en nuestro idioma kichwa, así mismo quiero saludar a la señora presidenta de Huiruno y a los señores vocales, autoridades, asociaciones, dirigentes y a las demás asociaciones les agradezco mucho, que Dios les bendiga, iniciare dando mi rendición de cuentas como la ley manda en el artículo 58 que las autoridades deben informar al cantón el presupuesto que hacemos en los documentos hecho llegar a participación ciudadana, de esto vamos a hablar desde enero hasta el mes de diciembre del año 2025, de esta manera nosotros hemos cumplido el art 58 del COOTAD, todas las autoridades que debemos brindar información de nuestro trabajo, así como mis compañeros concejales han presentado, he participado en 47 sesiones ordinarias en este año en 9 sesiones extraordinarias, en 13 ordenanzas una ordenanza, una ordenanza escrita en documento que hemos dado seguimiento 226 resoluciones nosotros hemos resuelto en las sesiones de concejo, hemos llevado una sesión conmemorativa en nuestro aniversario; así mismo he participado en 42 delegaciones, gracias a la disposición del sr alcalde que me ha dicho Marisol participa en las comunidades, juntas parroquiales, en la gobernación, en todo esto he participado y he cumplido activamente, con esto a nosotros nos han puesto una pregunta ¿cuántas ordenanzas han hecho han hecho llegar como autoridades? Nosotros hemos puesto 5 ordenanzas que ya mis compañeros mencionaron, la anterior ordenanza dice: uso y funcionamiento del centro de abasto y comercialización, esto habla del mercado para obtener una buena



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ordenanza a los amigos que vendan plátano, yuca para que tengan un buen puesto de trabajo hemos dado seguimiento a esta ordenanza, también hay una ordenanza del 100% de intereses multas y recargos tributos esto habla de los impuestos y también conservación” ACUS” hemos puesto una ordenanza para la conservación de áreas verdes para el cuidado de nuestra tierra en la parroquia san José de Dahuano hemos puesto esa ordenanza, una ordenanza también hay de los impuestos encasa 2 años cobrar los impuestos; así mismo hay otra ordenanza de presupuesto participativo para cada año, nosotros cada presupuesto que llega a cada comunidad a cada parroquia nos hemos hecho cargo para las obras ¿antes como era? Que nuestro presupuesto participativo, ustedes esperaban cada año para reunir dinero para levantar una obra, ahora no es así en esta administración el señor alcalde ha pensado en todos y a cambiando y nosotros como concejales le hemos ayudado para que se realice de mejor manera por el bienestar del pueblo.

➤ Señora Doris Urapari, Vicealcaldesa de Loreto

Señor Presidente de la Asamblea Local Ciudadana, señor Daniel Álvarez, reciba un cordial saludo. Por su digno intermedio, hago extensivo mi saludo a cada uno de los integrantes que conforman esta Asamblea, quienes han acompañado este importante proceso y que hoy se encuentran aquí para cumplir con este ejercicio de rendición de cuentas ante nuestros mandantes.

De igual manera, saludo al señor alcalde del cantón Loreto, compañero y amigo Kleber Olalla.

Saludo también a los compañeros concejales: Leonardo Branquilla, Héctor Ashanga, compañera Magaly Pacheco y compañera Marisol Tanguila; así como a los señores vocales y representantes rurales del cantón Loreto.

Me presento ante ustedes. Aunque muchos ya me conocen, soy Doris Urapari, concejal urbana y designada como Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto.

Quisiera también expresar un saludo especial a cada uno de los presidentes de las juntas parroquiales que nos honran con su presencia, porque han sido testigos del trabajo que ha realizado no solamente el Gobierno Municipal, sino también nosotros como concejales, en nuestra calidad de legisladores y servidores comprometidos con el bienestar de nuestro pueblo.



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Saludo igualmente a cada una de las instituciones que hoy nos acompañan y que han tenido la gentileza de asistir a este importante acto de rendición de cuentas.

Asimismo, quiero expresar mi agradecimiento a las zonas urbanas marginales que hoy se encuentran presentes. Me complace ver la participación de representantes de la comunidad de Chonta Cocha, la comunidad de Cascabel II, la comunidad de Altamira y, por supuesto, de una de las comunidades que durante esta administración no ha sido dejada de lado, sino que ha recibido la atención y el acompañamiento que merece, al igual que las demás comunidades de nuestro cantón.

Su presencia fortalece este espacio de diálogo ciudadano y demuestra el interés de la población por conocer y participar activamente en la gestión pública, contribuyendo así al desarrollo integral de nuestro territorio.

Quiero saludar también a quienes hacen crecer al cantón Loreto, como es la Cooperativa Nuestra Señora de Loreto. Mi saludo fraterno para cada uno de sus integrantes.

Además, hoy nos encontramos en este espacio que les pertenece, en su territorio. Este lugar forma parte del patrimonio de la Cooperativa Nuestra Señora de Loreto y, como lo mencionó la compañera Marisol, esta administración municipal les ha devuelto parte de la dignidad que merecen. Aunque aún existen muchas necesidades por atender, este Concejo Municipal ha realizado importantes esfuerzos para aportar al bienestar de la organización y de toda la ciudadanía, como la entrega de esta cancha de uso múltiple, destinada al fortalecimiento de las actividades de la cooperativa y al beneficio de todos los loretanos.

Por ello, quiero expresarles un abrazo fraterno y mi agradecimiento por acompañarnos en este importante espacio.

A lo largo de estos tres años, las personas que han estado cerca de mí han podido observar el trabajo que he venido desempeñando en calidad de concejal. Rendir cuentas constituye un acto de transparencia, pero, sobre todo, un acto de lealtad hacia la ciudadanía.

Durante el año 2025, mi labor como concejal urbana no se ha enfocado en lo superficial, sino en lo esencial. He comprendido que antes de pensar en pavimentación, adoquinado o infraestructura visible, debemos atender aquello que corre por debajo de ella: el agua.



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El agua es vida, y garantizar que llegue de manera segura y limpia a cada uno de los hogares de nuestros barrios es una de las formas más genuinas de honrar la confianza que el pueblo de Loreto depositó en mí.

Por ello, me refiero al proyecto del Plan Maestro de Agua Potable que actualmente se ejecuta en el cantón Loreto, una iniciativa que cuenta con el respaldo de cada uno de los compañeros concejales. No hemos sido un obstáculo para que el señor alcalde cumpla con su plan de trabajo; por el contrario, hemos sido una mano amiga y continuaremos siéndolo hasta el último día de esta administración, siempre en beneficio de nuestro cantón.

Dentro de mis responsabilidades institucionales, presido la Comisión de Equidad y Género. Además, me desempeño como primera vocal de la Comisión de Legislación; segunda vocal de la Comisión de Obras Públicas, presidida por el compañero Héctor Ashanga; segunda vocal de la Comisión de Tránsito, Transporte y Movilidad, presidida por el compañero Leonardo Branquilla; primera vocal de la Comisión de Servicios Públicos; segunda vocal de la Comisión de Planificación y Presupuesto, también presidida por el compañero Héctor Ashanga; y primera vocal de la Comisión de Mesa.

En cuanto a las acciones de fiscalización, he realizado solicitudes de información, seguimiento a proyectos y diversas actividades orientadas a garantizar la correcta ejecución de las obras y el adecuado uso de los recursos públicos. En total, he desarrollado ocho acciones de fiscalización, las cuales me permitiré presentar a continuación de una manera más dinámica para conocimiento de toda la ciudadanía.

Hola, querida gente del cantón Loreto.

Soy Doris Urapari, concejal urbana y vicealcaldesa del cantón Loreto. Creo firmemente que la transparencia fortalece la confianza entre las autoridades y la ciudadanía. Por ello, hoy, con responsabilidad, compromiso y, sobre todo, con el corazón, presento mi informe de actividades correspondiente al año 2025, en beneficio de cada uno de los habitantes de nuestro cantón.

Desde el Concejo Municipal, mi labor ha sido clara: legislar con responsabilidad y trabajar permanentemente por el bienestar de nuestras familias. Durante este período participé activamente en 47 sesiones ordinarias, 9 sesiones extraordinarias y 1 sesión conmemorativa, aportando en la toma de decisiones que impulsan el desarrollo de nuestro cantón.



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Como resultado de este trabajo, se aprobaron 226 resoluciones orientadas al fortalecimiento institucional, la reactivación económica y el ordenamiento territorial, priorizando siempre las necesidades de nuestras comunidades urbanas y rurales.

Cada sesión, cada intervención y cada voto han tenido un solo propósito: construir un Loreto más justo, organizado y con mayores oportunidades para todos.

Hoy podemos observar resultados concretos. Actualmente se ejecutan trabajos de colocación de alcantarillas y lastrado de vías, obras que han sido posibles gracias a la decisión del Concejo Municipal de aprobar la adquisición de maquinaria y equipo caminero para el cantón. Estas inversiones hoy se reflejan en beneficios directos para nuestras comunidades.

Asimismo, como concejal, asumí en varias ocasiones la subrogación de la Alcaldía del cantón Loreto con absoluta responsabilidad y madurez política. Ejercer esta función implica garantizar la continuidad de la gestión municipal, liderar acciones oportunas, coordinar respuestas inmediatas y dar seguimiento a proyectos prioritarios para nuestra población.

Estoy preparada para servir a Loreto desde cualquier espacio de responsabilidad, siempre con transparencia, orden y sentido humano.

De igual manera, he representado a nuestro cantón en delegaciones oficiales, mesas técnicas y reuniones estratégicas, gestionando oportunidades y articulando acciones que permitan atraer recursos y fortalecer el desarrollo local. Porque gestionar también significa tocar puertas y defender los intereses de nuestro pueblo.

Desde la Comisión de Legislación impulsamos importantes ordenanzas que hoy benefician directamente a la ciudadanía. Durante este año se aprobaron 13 ordenanzas fundamentales para el desarrollo del cantón.

Pensando en la economía de nuestras familias, aprobamos la remisión del 100% de intereses, multas y recargos en tributos municipales, brindando un alivio real a quienes necesitaban regularizar sus obligaciones.

También trabajamos en la actualización de la Ordenanza de Patente Anual y en la actualización catastral para el bienio 2025-2027, promoviendo procesos más justos, transparentes y ordenados.

Convencidos de que la participación ciudadana es un eje fundamental para el desarrollo, fortalecimos las reformas al Presupuesto Participativo 2025-2026,



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

permitiendo que sean las propias comunidades quienes definan las prioridades de inversión de los recursos públicos.

Con orgullo impulsamos además la creación del Área de Conservación San José de Dahuano, protegiendo nuestra riqueza natural y garantizando su preservación para las futuras generaciones.

Finalmente, actualizamos el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, herramienta fundamental para planificar el crecimiento sostenible del cantón y construir un Loreto más organizado, inclusivo y con visión de futuro.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y CONSEJO DE PROTECCIÓN EN EL SIGUIENTE ORDEN:

A. CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO

1. INTRODUCCIÓN:

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Loreto es una entidad pública, adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Loreto, que cuenta con patrimonio, fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. Cumple acciones y actividades en el marco del servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios manteniendo como objetivo el salvar vidas y proteger bienes e inmuebles con acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, atención prehospitalaria, rescate, salvamento y atención en caso de emergencias por desastres naturales o producidos por el ser humano, actividades reguladas por el Código Orgánico de Entidades de Seguridad y Orden Público así como la ley de Defensa Contra Incendios.

2. ELEMENTOS ORIENTADORES DE LA INSTITUCIÓN.

2.1 Misión

Proporcionar servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; apoyo en eventos adversos de origen natural o antrópico; así como efectuar acciones de rescate, atención pre hospitalaria y salvamento, de forma tanto eficiente como efectiva, a través de la intervención de su talento humano técnicamente calificado y

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

entrenado, con equipos y herramientas de última tecnología, para precautelar la seguridad de la ciudadanía en el cantón Loreto y la sociedad en general.

2.2 Visión

Ser líder en prevención, mitigación y combate de incendios, en la atención de emergencias, desastres naturales o aquellos eventos adversos producidos por el ser humano, fundamentado en el otorgamiento de un servicio de calidad, efectivo y eficaz; direccionado al mejoramiento constante de equipos y herramientas, así como el desarrollo técnico continuo de su personal, dentro de un ambiente profesional y ético, basado en la abnegación y disciplina

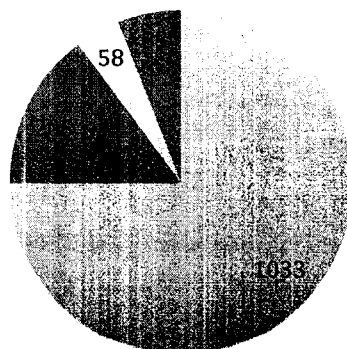
2.3 Objetivos Institucionales.

- Prevenir eventos y prácticas inseguras que ocasionen incendios y/o siniestros
- Implementar sistemas de prevención y educación, para la construcción de una comunidad participativa en la prevención de incendios y eventos adversos de origen antrópico.
- Fortalecer la imagen institucional.
- Desarrollar protocolos, procedimientos y acciones de coordinación para la efectiva respuesta ante eventos adversos.
- Incrementar las capacidades de intervención, implementar nuevos modelos tecnológicos y mejorar la gestión del conocimiento en el área Bomberil.

3. GESTIÓN GENERAL:

3.1 Permisos de Funcionamiento

Depto. prevención de incendios



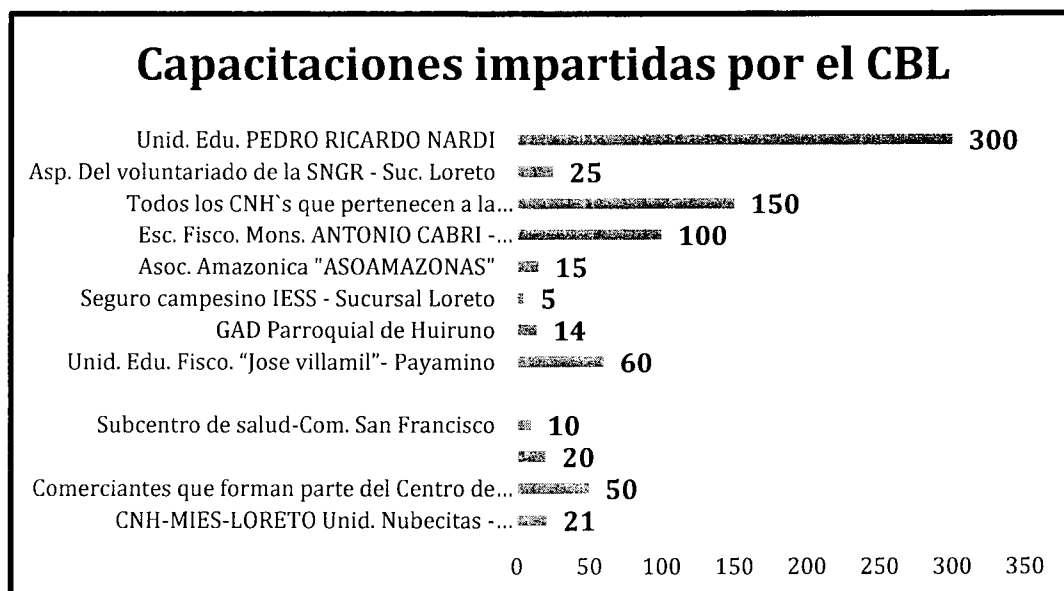
- Permisos de funcionamiento
- Permisos Nuevos
- Permisos Ocasionales
- Permisos Cerrados

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro del periodo comprendido desde enero a diciembre del año 2025 se han expedido un total de:

- ❖ 1033 Permisos anuales
- ❖ 58 Permisos ocasionales.
- ❖ 205 Permisos nuevos
- ❖ 83 Permisos cerrados.

3.2 VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD CAPACITACIONES.



El personal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Loreto (CBL) desarrolló actividades de capacitación en lo que respecta al AÑO FISCAL 2025, las cuales fueron dirigidas especialmente a la población Loreтана tanto a los estudiantes empresas públicas y privadas, para lo cual se capacito a un total de 770 personas los cuales fueron beneficiados en base a cada una de las capacitaciones impartidas por parte de nuestro personal del CBL, acciones que beneficiaran a la población de nuestro cantón.

3.3 EMERGENCIAS



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



En el periodo comprendido desde enero hasta diciembre del año 2025, el Cuerpo de Bomberos del Cantón Loreto, registró la atención de un total de 195 emergencias.

4. INGRESOS Y EGRESOS

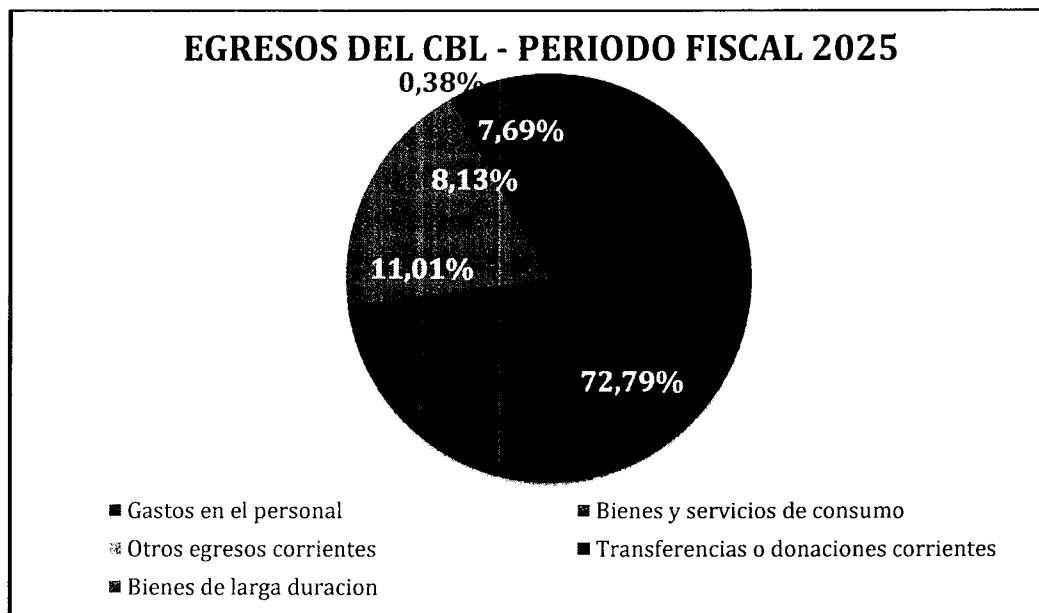
4.1 Ingresos

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Loreto al mantener autonomía presupuestaria y financiera, mantiene como monto recaudado la cantidad de \$349,539.77

Los ingresos del Cuerpo de Bomberos provienen de las tasas de emisión de Permisos de Funcionamiento, así como de otros servicios que presta el CBL, como también lo referente del 1.5 por mil del pago del Impuesto predial, así como de la contribución que corresponde a la Energía eléctrica.

1.1 Egresos

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



El Cuerpo de Bomberos del Cantón Loreto, en cabal cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normativa legal que la rige ha realizado los siguientes egresos.

Gastos en el personal = \$ 201,353.05 USD

Bienes y servicios de consumo = \$ 30,455.69 USD

Otros gastos corrientes = \$ 22,493.55 USD

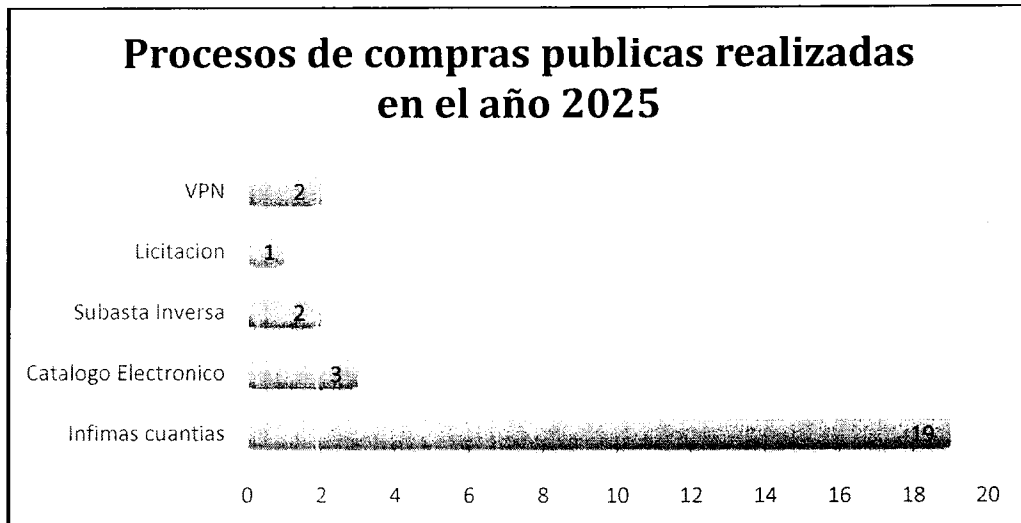
Min. Finanzas – Aporte al Gob. Central = \$ 1,056.79 USD

Bienes de larga duración = \$ 21,260.00 USD

En términos generales, en el año 2025, el CBL devengó 79.138% de su presupuesto inicial; es decir, se ejecutó \$276,619.08 de \$349,539.77.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5. PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS



- ❖ Se realizó un total de 19 procesos por Ínfimas cuantías para adquisición de bienes y contratación de servicios.
- ❖ Se realizó un total de 3 procesos por Catalogo Electrónico para adquisición de bienes.
- ❖ Se realizó un total de 2 procesos por Subasta Inversa Electrónica para adquisición de bienes y contratación de servicios.
- ❖ Se realizó un total de 2 proceso de VPN para adquisición del automotor futura ambulancia.
- ❖ Se realizó un total de 1 proceso de licitación para adquisición de pólizas de seguro.

6. PREGUNTAS REALIZADAS POR PARTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN LORETO.

En atención al Oficio N.º 102 ACL-L-2026, mediante el cual se remiten las preguntas presentadas por la Asamblea Ciudadana Local del cantón Loreto, relacionadas con el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, nos permitimos dar contestación a las interrogantes planteadas, con la finalidad de transparentar la gestión institucional y poner en conocimiento de la ciudadanía la información referente a la ejecución de las actividades, procesos y recursos administrados durante el período mencionado.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. **¿Vestuario, lencería y prendas de protección – Partida 53.08.02 (Adquisición de ropa de trabajo y uniformes para personal operativo)?**

- El proceso denominado “Adquisición de ropa de trabajo y uniformes para personal operativo” concluyó satisfactoriamente, bajo el procedimiento de Ínfima Cuantía, con código N.º NIC-2260005180001-2025-00014. Se adjunta como anexo la documentación de respaldo correspondiente (30 archivos en formato PDF).
- El proceso denominado “Adquisición de botas tácticas de trabajo para el personal operativo” concluyó satisfactoriamente, bajo el procedimiento de Ínfima Cuantía, con código N.º NIC-2260005180001-2025-00013. Se adjunta como anexo la documentación de respaldo correspondiente (30 archivos en formato PDF).

2. **¿Remuneraciones unificadas – Partida 5.1.01?05 (Pago de remuneraciones al personal administrativo y operativo).?**

- Se adjunta como anexo la documentación de respaldo correspondiente (12 archivos en formato PDF).

3. **¿Vehículos – Partida 84.01.05 (Adquisición de una ambulancia 4x4 tipo I para el Cuerpo de Bomberos del cantón Loreto)?**

- El proceso denominado “Adquisición de una ambulancia 4x4 tipo I para el Cuerpo de Bomberos del cantón Loreto”, bajo el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica, con código N.º SIE-CBL-2025-002, fue suspendido temporalmente, en razón de que, dentro del monitoreo efectuado en el portal institucional, únicamente se registró una oferta válida. Ante esta situación, mediante Oficio N.º CBL-J1-2025-00076-OF se solicitó al ente rector SERCOP el levantamiento de la suspensión del proceso; posteriormente, dicha entidad remitió observaciones, solicitando su respectiva sustentación. En atención a lo requerido, mediante Oficio N.º CBL-J1-2026-00011-OF, de fecha 6 de febrero de 2026, se remitieron los descargos correspondientes a las observaciones realizadas por el SERCOP respecto al procedimiento SIE-CBL-2025-002; no obstante, hasta la presente fecha el proceso continúa suspendido, sin que se haya recibido una respuesta oficial por parte de dicho ente rector, se adjunta como anexo la documentación de respaldo correspondiente (12 archivos en formato PDF).

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4. ¿Partes y repuestos – Partida 84.01.11 (Subasta Inversa Electrónica, con código N.º SIE-CBL-2025-002)?

- El proceso denominado “Adquisición de una ambulancia 4x4 tipo I para el Cuerpo de Bomberos del cantón Loreto”, bajo el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica, con código N.º SIE-CBL-2025-002, proceso que aún no ha sido ejecutado por lo que se encuentra suspendido temporalmente en el portal SERCOP. El presupuesto correspondiente a esta partida se encuentra vinculado al módulo y equipamiento de la ambulancia a ser adquirida, ya que, al momento de su ingreso a bodega, los bienes que conforman dicho módulo se registran y distribuyen en diferentes partidas presupuestarias, conforme a la normativa institucional de control de bienes.

5. ¿Repuestos y accesorios – Partida 53.08.13?

- El proceso denominado “Adquisición de repuestos y accesorios para equipos informáticos” concluyó satisfactoriamente, bajo el procedimiento de Ínfima Cuantía, con código N.º NIC-2260005180001-2025-00005. Se adjunta como anexo la documentación de respaldo correspondiente (36 archivos en formato PDF)
- El proceso denominado “Adquisición De Neumáticos 185/80-R-15-103/101L LT para el vehículo ambulancia A-1 del CBL” concluyó satisfactoriamente, bajo el procedimiento de Ínfima Cuantía, con código N.º NIC-2260005180001-2025-00021. Se adjunta como anexo la documentación de respaldo correspondiente (30 archivos en formato PDF)
- El proceso denominado “Contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con aprovisionamiento de repuestos y accesorios, lubricantes, lavado y pulverizado, enllantaje, balanceo, mano de obra, para los vehículos livianos, pesados y fluviales del Cuerpo de Bomberos del Cantón Loreto.” concluyó satisfactoriamente, bajo el procedimiento de Ínfima Cuantía, con código N.º NIC-2260005180001-2025-00008. Se adjunta como anexo la documentación de respaldo correspondiente (44 archivos en formato PDF)

6. ¿Seguros – Partida 57.02.01 (Póliza de seguro de vida en grupo y póliza de fidelidad tipo blanket, para el personal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Loreto)?

- El proceso denominado “Póliza de seguro de vida en grupo y póliza de fidelidad tipo blanket, para el personal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Loreto” concluyó satisfactoriamente, bajo el procedimiento de Ínfima Cuantía,

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

con código N.º NIC-2260005180001-2025-00011. Se adjunta como anexo la documentación de respaldo correspondiente (38 archivos en formato PDF)

- La extensión de las “Póliza de seguro de vida en grupo y póliza de fidelidad tipo blanket, para el personal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Loreto” concluyó satisfactoriamente, la extensión de las pólizas generales. Se adjunta como anexo la documentación de respaldo correspondiente (7 archivos en formato PDF).

7. ¿Equipos médicos – Partida 84.01.13 (Subasta Inversa Electrónica, con código N.º SIE-CBL-2025-002)?

- El proceso denominado “Adquisición de una ambulancia 4x4 tipo I para el Cuerpo de Bomberos del cantón Loreto”, bajo el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica, con código N.º SIE-CBL-2025-002, proceso que aún no ha sido ejecutado por lo que se encuentra suspendido temporalmente en el portal SERCOP. El presupuesto correspondiente a esta partida se encuentra vinculado al equipamiento médico de la ambulancia a ser adquirida, ya que, al momento de su ingreso a bodega, los equipos médicos que van en la parte interna del módulo se registran y distribuyen en diferentes partidas presupuestarias, conforme a la normativa institucional de control de bienes.

8. ¿Servicio de capacitación – Partida 53.06.12 (Curso de Contratación Pública para el Cuerpo de Bomberos del Cantón Loreto)?

- El proceso denominado “Curso de Contratación Pública para el Cuerpo de Bomberos del Cantón Loreto” concluyó satisfactoriamente, bajo el procedimiento de Ínfima Cuantía, con código N.º NIC-2260005180001-2025-00023. Se adjunta como anexo la documentación de respaldo correspondiente (33 archivos en formato PDF).
- El proceso denominado “Contratación de curso de manejo y control de bienes públicos” concluyó satisfactoriamente, bajo el procedimiento de Ínfima Cuantía, con código N.º NIC- 2260005180001-2025-00006. Se adjunta como anexo la documentación de respaldo correspondiente (34 archivos en formato PDF).
- El proceso denominado “Contratación curso de rescate vehicular avanzado.” concluyó satisfactoriamente, bajo el procedimiento de Ínfima Cuantía, con código N.º NIC-2260005180001-2025-00015. Se adjunta como anexo la documentación de respaldo correspondiente (33 archivos en formato PDF).

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

9. ¿Refrigerio – Partida 51.03.06 (Pago de alimentación del personal operativo)?

- Se adjunta como anexo la documentación de respaldo correspondiente (13 archivos en formato PDF).

10. ¿Maquinarias y equipos – Partida 84.01.04 (Subasta Inversa Electrónica, con código N.º SIE-CBL-2025-002)?

- El proceso denominado “Adquisición de una ambulancia 4x4 tipo I para el Cuerpo de Bomberos del cantón Loreto”, bajo el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica, con código N.º SIE-CBL-2025-002, aún no ha sido ejecutado, por lo que se encuentra suspendido temporalmente en el portal del SERCOP. El presupuesto correspondiente a esta partida se encuentra vinculado a la adquisición de una camilla tipo pala y una camilla plegable para ambulancia, ya que, al momento de su ingreso a bodega, los equipos que conforman la parte interna del módulo de la ambulancia se registran y distribuyen en diferentes partidas presupuestarias, conforme a la normativa institucional de control y registro de bienes.
- Mediante Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto y el Cuerpo de Bomberos del Cantón Loreto, se estableció la asignación de recursos económicos por un monto de USD 40.000,00 para la adquisición de los siguientes bienes: dos (2) mangueras de 1 ½”, dos (2) mangueras de 1”, dos (2) bifurcadoras de 2 ½” a 1 ½”, dos (2) bifurcadoras de 1 ½” a 1”, y diez (10) trajes estructurales contra incendios, que incluyen chaqueta, pantalón, botas y casco, adquisiciones que se encuentran contempladas dentro de la partida presupuestaria 8.4.01.04.
- No obstante, la falta de transferencia de los recursos económicos ha impedido iniciar los procedimientos de contratación pública necesarios para la adquisición de los bienes contemplados en el convenio, retrasando el fortalecimiento del equipamiento operativo del Cuerpo de Bomberos del Cantón Loreto.
- Se adjunta como anexo la documentación de respaldo correspondiente (2 archivos en formato PDF).

11. ¿Devolución Convenio GAD Municipio de Loreto 2023?

- Se adjunta como anexo la documentación de respaldo correspondiente (1 archivos en formato PDF).

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

B. CONSEJO CANTONAL DE SALUD DE LORETO

Seguidamente se procedió con la presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Consejo Cantonal de Salud de Loreto, a cargo de la señora Vicealcaldesa y Presidenta del Consejo Cantonal de Salud de Loreto.

Durante su intervención manifestó que, pese a las limitaciones presupuestarias ocasionadas por la disminución de asignaciones económicas a los gobiernos municipales durante el ejercicio fiscal 2025, el Consejo Cantonal de Salud continuó ejecutando acciones prioritarias en beneficio de la población vulnerable del cantón Loreto.

Asimismo, destacó el trabajo articulado desarrollado con el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Desarrollo Humano y otras instituciones cooperantes, priorizando proyectos y acciones de atención integral dirigidas a grupos prioritarios.

Dentro de las principales acciones ejecutadas durante el año 2025 se informó lo siguiente:

- Bonificación y fortalecimiento del trabajo de más de veinte (20) parteras comunitarias del cantón Loreto, reconociendo su aporte a la salud comunitaria y atención en territorio.
- Apoyo en la movilización de pacientes que requerían atención médica especializada fuera de la provincia y hacia establecimientos de salud de la ciudad de Francisco de Orellana, Quito, Ambato y Cuenca.
- Gestión y articulación institucional para fortalecer la dotación de medicamentos e insumos médicos para las unidades de salud del cantón Loreto.
- Ejecución del servicio de atención a personas con discapacidad mediante visitas domiciliarias realizadas en el marco del convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano.
- Entrega de ayudas técnicas y sociales, entre ellas sillas de ruedas, bastones, lentes de lectura y otros implementos destinados a mejorar la calidad de vida de personas vulnerables.
- Gestión del proyecto de adquisición de unidades odontológicas para las nueve unidades de salud del cantón Loreto, mismo que se prevé retomar durante el año 2026.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Posteriormente se presentó a la ciudadanía un video institucional con el resumen de las principales actividades ejecutadas por el Consejo Cantonal de Salud de Loreto durante el ejercicio fiscal 2025.

Durante la exposición técnica del informe se informó además que:

- Se realizaron talleres comunitarios dirigidos a personas con discapacidad y cuidadores, fortaleciendo conocimientos sobre alimentación saludable, prevención de violencia, prevención del alcoholismo y fortalecimiento familiar.
- Se ejecutaron jornadas permanentes de bailo terapia en diferentes sectores del cantón, beneficiando aproximadamente a 12.000 personas.
- Se brindó atención integral mediante visitas domiciliarias a 678 personas con discapacidad a través del servicio de Atención en el Hogar y la Comunidad.
- Se ejecutaron 173 movilizaciones para pacientes con enfermedades catastróficas, beneficiando aproximadamente a 820 usuarios que requerían tratamientos especializados y controles médicos permanentes.
- Se fortalecieron las acciones de salud comunitaria mediante la facilitación de transporte para brigadas y atenciones en comunidades rurales y de difícil acceso.

En el componente financiero se informó que durante el ejercicio fiscal 2025 el Consejo Cantonal de Salud de Loreto contó con recursos provenientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto y del Ministerio de Desarrollo Humano, priorizando la continuidad de servicios esenciales y la atención a grupos vulnerables.

Finalmente, la presidenta del Consejo Cantonal de Salud reafirmó el compromiso institucional de continuar trabajando por el bienestar, salud y desarrollo integral de la población del cantón Loreto.

C. CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social, el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Loreto presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2025, detallando las acciones ejecutadas, resultados alcanzados y el manejo de los recursos públicos.

1. Atribuciones y gestión institucional

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el año 2025, el Consejo Cantonal ejerció sus atribuciones en los siguientes ejes:

Formulación:

Se elaboraron y actualizaron instrumentos normativos fundamentales para el fortalecimiento institucional, tales como:

- Reglamentos para la elección de los miembros del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos.
- Reglamentos para la elección de los miembros de la Junta Cantonal para la Protección de Derechos de Loreto.

Reglamentos para el pago de dietas a los miembros de la sociedad civil

Transversalización:

Se promovió la cultura de derechos mediante procesos de capacitación dirigidos a:

- Unidades Educativas del cantón.
- Organizaciones sociales.
- Comunidades.
- Proyectos vinculados al Ministerio de Desarrollo Humano (MDH).

Observancia:

Se realizó el seguimiento y vigilancia del cumplimiento de derechos en diferentes espacios, destacando:

- Observancia a los Derechos Colectivos y Específicos (DCE).
- Seguimiento a la Junta Cantonal de Protección de Derechos.
- Atención a grupos prioritarios como adultos mayores y jubilados del IESS.

Seguimiento:

Se verificó el cumplimiento de normativas vigentes, entre ellas:

- Política Pública para Personas Adultas Mayores (PAM).
- Código de la Niñez y Adolescencia (CONA) y Ley Orgánica de Educación (LOE).
- Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (LOPIVCM).

2. Gestión de la Junta Cantonal de Protección de Derechos

Durante el año 2025, la Junta Cantonal conoció y atendió diversos casos relacionados con vulneración de derechos:

Casos atendidos:



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Mujeres víctimas de violencia de género: 134 casos
- Niños, niñas y adolescentes: 116 casos
- Personas adultas mayores: 8 casos

Del total de procesos:

- 113 casos (97%) fueron avocados a conocimiento.
- 4 casos (3%) se encuentran pendientes de despacho.

3. Niñez y Adolescencia

Se identificó mayor incidencia de casos en las siguientes parroquias:

- Loreto (urbana): 27%
- Puerto Murialdo: 24%
- Ávila Huiruno: 15%
- San José de Dahuano: 14%
- San José de Payamino: 10%
- Otras parroquias: 10%

Estos datos permiten focalizar acciones preventivas y de intervención en los territorios con mayor vulneración de derechos.

4. Violencia contra la mujer

En relación a los casos de violencia de género, se determinó:

- Violencia física: 49,70%
- Violencia psicológica: 43,50%
- Violencia sexual: 6,80%

No se registraron casos de violencia política, simbólica, económica ni gineco-obstétrica. Estos indicadores evidencian la necesidad de fortalecer estrategias de prevención, atención y protección integral.

5. Violencia contra personas adultas mayores

Se registraron 8 casos, distribuidos de la siguiente manera:

- Violencia psicológica: 40%
- Violencia física: 30%
- Abandono: 30%

Estos datos reflejan la importancia de fortalecer políticas públicas y redes de apoyo para la protección de este grupo prioritario.

6. Ejecución presupuestaria

El Consejo Cantonal administró durante el año 2025 los siguientes recursos:

- **Total, de ingresos:** USD 162.501,73
- **Total, de egresos:** USD 127.391,46
- **Saldo:** USD 35.110,27

La ejecución presupuestaria se realizó en apego a la normativa vigente, garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

7. Conclusión

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Loreto ha cumplido con sus funciones, fortaleciendo la institucionalidad, promoviendo la protección de derechos y atendiendo a los grupos prioritarios del cantón. No obstante, los índices de violencia y vulneración de derechos evidencian la necesidad de continuar articulando esfuerzos interinstitucionales y comunitarios.

8. Recomendación

Se recomienda fortalecer los procesos de prevención, ampliar la cobertura de capacitación, mejorar los mecanismos de seguimiento de casos y garantizar una mayor asignación de recursos para la protección efectiva de los derechos de la población.

Promoviendo la protección de derechos y atendiendo a los grupos prioritarios del cantón, no obstante, los índices de violencia y vulneración de derechos evidencian la necesidad de continuar articulando esfuerzos interinstitucionales y comunitarios. De esta manera pues el consejo ha cumplido con su rendición de cuentas, de antemano pues agradecer a las autoridades por darnos la oportunidad de seguir trabajando, de seguir sirviendo a la comunidad en favor de los derechos a todos los grupos de atención prioritaria, pues el compromiso del consejo y Junta Cantonal de seguir trabajando en favor de todos los grupos. Muchas gracias.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL DEL GADML POR EL SEÑOR KLEBER OLALLA, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO Y RESPONDER A LA VALORACIÓN DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA REPRESENTADA POR LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA.

Muy buenos días con todos y todas, quiero saludar a cada uno de ustedes, empezar saludando al señor Dani Álvarez, presidente de Participación Ciudadana Local, señores vocales de la misma señora Vicealcaldesa del Cantón Loreto, compañera Doris Urapari, señor Concejal Héctor Ashanga, señor concejal Leonardo Puraquilla, señora concejal Marisol Tanguila y señora concejal Magaly Pacheco.

Saludar al representante de la Policía Nacional, a los distinguidos Presidentes y Presidentas de los Gobiernos Parroquiales y sus Vocales, a los presidentes y delegados de diferentes comunas y comunidades, señor presidente y su directiva de adultos mayores del Cantón Loreto, señor presidente y presidentas de distintos barrios de la



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ciudad de Loreto, compañeros dirigentes de diferentes organizaciones, barrios, recintos de las diferentes comunidades de las parroquias.

Quiero también expresar ese saludo cordial al Ing. **Kelvin Solórzano, Gerente de la Mancomunidad de Agua Potable de Rio Suno**, a la señora abogada, **Sofía Ortiz, Gerente de la Mancomunidad de Tránsito**, a los medios de comunicación, a Loreto TV, también a los medios de comunicación como son, Radio Ñukanchi Muskuy, quienes están llevando adelante esta transmisión, a la unidad de comunicación del Gobierno Municipal de Loreto y a todos ustedes, queridos amigos y amigas, directores, coordinadores, técnicos del Gobierno Municipal, señor presidente de la Organización Ockil, y en sí a la sociedad del pueblo de Loreto; si bien es cierto, nosotros como autoridades tenemos la responsabilidad y la obligación de rendir cuentas a nuestros mandantes y justamente hoy día hemos programado esta Audiencia Pública para hacer conocer de nuestro trabajo realizado en el año 2025.

Dejo aclarando que todo lo que vamos a presenciar en un vídeo, es las obras que se programaron, el presupuesto invertido, el presupuesto planificado en el año 2025; entonces quiero pedirles a ustedes de antemano esa atención para que puedan observar el vídeo y analizar, porque mejor es viendo antes que escuchando, muchas gracias por estar aquí a esta rendición de cuentas.

Entonces, quisiera compañeros que están a cargo para que pasen el vídeo y luego pues ir soportando en algunas actividades que no se habían podido realizar el 2025, pero el presupuesto es el 2025 al cual vamos a rendir nosotros cuenta a nuestros mandantes. Saludarle también a la compañera coordinadora de salud del Centro de Salud de aquí de Loreto, vamos a seguir coordinando con usted licenciada Nancy para el beneficio de nuestro pueblo; entonces, por favor que me ayuden con el vídeo para luego seguir en intervención.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, en cumplimiento de los principios de transparencia establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, presenta a la ciudadanía el informe de gestión institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Presupuesto codificado, 30 millones 612 mil 581 dólares con 35 centavos. Ingresos, 12 millones 748 mil 369 dólares con 44 centavos.

Gastos, 14 millones 94 mil 320 dólares con 80 centavos, déficit, menos 1 millón 345 mil 951 dólares con 36 centavos, al cierre del ejercicio fiscal 2025, el GAD Municipal de Loreto mantiene pendientes de transferencia por parte del Gobierno Central, las



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

asignaciones correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, por un monto total de 1 millón 733 mil 813 dólares con 94 centavos.

Esta situación ha incidido directamente en los niveles de ejecución presupuestaria y el avance de ciertos procesos institucionales, y de acuerdo a la ley vigente de la Constitución y la normativa que establece el COOTAD, se considera el 10% sobre el presupuesto para grupos de atención prioritaria, equivalente a 697 mil 995 dólares con 41 centavos, en compras públicas total de procesos realizados en el 2025, entre concurso público de consultoría, contratación directa de consultoría, cotización de obras, ferias inclusivas, licitación de seguros, menor cuantía de obras, subasta inversa, catálogo e ínfima cuantía, donde se ha considerado la participación de empresas locales en territorio.

La Dirección de Gestión de Obras Públicas:

Ejecutó durante el año 2025 un conjunto de proyectos de infraestructura orientados al mejoramiento de las condiciones de vida de la población urbana y rural del Cantón. **Construcción de la Casa de Atención del Adulto Mayor en la Comuna 24 de mayo, Parroquia San José de Dahuano**, con un presupuesto de 148 mil 363 dólares con 75 centavos. Una obra de alto impacto social orientada a fortalecer la protección de las personas adultas mayores; construcciones de casas taller para la Asociación de Mujeres Agro productivos, **SINCHI YUYARI, de la Comunidad del Inca**, con un presupuesto de 95 mil 285 dólares con 19 centavos. **Asociación de Mujeres Sara Warmi, de la Comunidad Centro Huino**, con un presupuesto de 88 mil 666 dólares con 56 centavos. Para que sea un centro de emprendimiento y desarrollo para la parroquia, para el cantón y para la provincia; **Asociación de Mujeres SUNI AKCHA WARMÍ, comunidad Selva Verde**, con un presupuesto de 88 mil 666 dólares con 37 centavos; repotenciación Total de Bloques Educativos Centro Intercultural Bilingüe Ávila de la Comuna 24 de mayo, con un presupuesto de 248 mil 950 dólares con 60 centavos; construcción de escenario y graderío en la cancha cubierta de la **comunidad San Lorenzo, Parroquia Puerto Murialdo**, con un presupuesto de 104 mil 467 dólares con 60 centavos, el mismo que cuenta con un avance del 50%; **mantenimiento del Área de Juegos para la Escuela Monseñor Antonio Cabri, de la Comunidad Chonta Cocha**, con una inversión de 57 mil 291 dólares con 67 centavos, en estado de ejecución, con el arrastre presupuestario 2026; construcción de una cancha cubierta 30 por 40 y altar patrio, mantenimiento de la cancha cubierta existente y canalización de aguas hervidas del Bar Escolar de la Unidad Educativa Fisco misional Padre Ricardo Nardi, ubicada en la parroquia Puerto Murialdo del Cantón Loreto, con un monto del contrato 290 mil 455 dólares con 81 centavos; construcción de aulas y batería sanitaria para la Escuela Padre Tramadrollo en la comunidad Chambira, con una



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

inversión de 97 mil 530 dólares con 9 centavos, con una ejecución del 35%; se realizó la adquisición de una excavadora para el minado de materiales pétreos, con el objetivo de fortalecer y complementar el equipo caminero de la institución, por un monto de 322 mil 932 dólares; el proyecto Camal Municipal de Loreto, en la presente administración se inició con la obtención legal del predio, estudios de consultoría técnica y las autorizaciones correspondientes de la Subsecretaría de Producción Pecuaria, se postuló el proyecto integral para el Camal Municipal a la SCTA, Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, con el Trámite Código PEYE 2024-213, el cual fue observado con fines a la implementación de nuevas normativas y estudios requirentes, sin embargo la Administración Municipal deja constancia que el inicio de la obra está condicionado a la asignación de recursos por parte de la SCTA, manteniéndose toda la documentación habilitante en regla y a disposición de las instancias competentes; el GAD Municipal de Loreto, con la finalidad de avanzar y garantizar la seguridad alimentaria, consideró la firma de convenio de cooperación con la Asociación de Ganaderos de Loreto a ASOGAL, para el acopio y control sanitario previo al envío al Centro de Faenamiento de la Ciudad del Coca.

Coordinación de Vialidad.

La conectividad vial constituye un factor determinante para el desarrollo económico, social y territorial del cantón Loreto. Durante el año 2025, la Administración Municipal ejecutó mantenimientos y ampliación de la red vial cantonal mediante convenios interinstitucionales, beneficiando tanto a la cabecera cantonal como a las comunidades rurales, mantenimiento de las calles de los barrios del sector urbano entre limpiezas, re lastrados y adecuación con la maquinaria municipal; colocación de material fresado para el Centro Turístico La Isla para la 15ª Feria Gastronómica 2025, inversión \$10.647,28; colocamos alcantarillas en guardarrayas de la cooperativa Nuestra Señora de Loreto, mediante un convenio con el GAD Provincial, con una inversión de \$26.516,14; adecuación vía turística comunidad Cascabel II, Cabañas Pahua Cucha, con una inversión de \$75.819,26; relleno de material pétreo para la Casa Taller de la comunidad El Inca, en Puerto Murialdo con una inversión de \$5.078,74; colocamos alcantarillas en la comunidad San Francisco de Asís de la Parroquia Payamino, con una inversión de \$24.305,68; movimiento de tierras para la cancha de fútbol Parroquia San José de Payamino, inversión de \$8.957,33; mediante convenio interinstitucional mejoramos la red vial de la parroquia Puerto Murialdo con 15 comunidades beneficiadas, con una inversión de \$173.516,14, beneficiando a Runa Llacta, Fano, San Carlos, San Lorenzo, Centro Poblado Alto Huino, Centro Huino, Puerto El Sol, Verde Yaku, Turupunta, Bajo Huino, Suyuno, El Inca, Jandia Yaku y Aguas Coloradas, en éstas se realizaron trabajos de mantenimiento, apertura y



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

lastrado de vías; articulamos trabajos de vialidad con acceso a minas, agua y lugares turísticos con la maquinaria municipal en la parroquia Ávila Huiruno; mantenimiento y re lastrado de calles en la cabecera parroquial de San Vicente de Huaticocha, con una inversión de \$33.260,48. Estas obras representan una inversión responsable orientada al progreso y al fortalecimiento de las parroquias y sectores intervenidos.

Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado:

Durante el año 2025 la Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado ejecutó inversiones significativas orientadas a garantizar la calidad y continuidad del servicio en el área urbana y rural del cantón, con el mejoramiento de pasos elevados y bomba de impulsión para la galería de agua en el barrio Juan Montalvo, con un costo de inversión \$92.420; se desarrolló los estudios definitivos del alcantarillado sanitario y pluvial para la parroquia Ávila Huiruno con una inversión de \$61.038,85; mantenimiento del sistema de agua en la Comunidad La Paz, Fase 1, con un costo de inversión de \$29.914,48; mantenimiento de los tableros de control de bombas sumergibles de captación del agua del Río Suno, con una inversión de \$51.701,19; ejecutamos estudios y diseños definitivos de agua potable para siete comunidades de la parroquia San José de Dahuano, con una inversión de \$71.572,20; se colocó pintura exterior en tanques de reserva, bodegas y casetas de bombeo, con una inversión de \$8.070,59; construcción de una planta de tratamiento de agua potable modular compacta de 25 litros por segundo y mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable modular compacta de 20 litros por segundo, ubicada en el barrio Juan Montalvo, por un valor de \$398.038,50; mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial de la ciudad de Loreto, denominado Plan Maestro, con un financiamiento de \$9.443.509,81 por parte del BD y una contraparte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, de \$1.416.526,47, dando un presupuesto total del proyecto de \$10.860.036,28, el cual se encuentra en ejecución con un anticipo de \$455.509,48, a favor de Industrias Tecnológicas Álvarez, Intel, Compañía Limitada, para el inicio de la obra que corresponde al 5%; asimismo, invertimos en fiscalización para el proyecto con un monto de \$285.000, es una inversión para hoy y para las futuras generaciones, una gestión con resultados de la presente Administración Municipal; se adquirió dos vehículos tipo camión para la dirección de agua potable, con una inversión de \$59.610,49; invertimos recursos para la adquisición de seis motocicletas para la dirección de gestión de agua potable y alcantarillado, con un monto de \$17.063; gestión para la construcción de un sistema de agua potable para la comunidad Verde Sumaco, Parroquia San José de Payamino, por un monto de \$422.534,23, misma que se espera el financiamiento para iniciar los trabajos. Por



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Administración Directa realizamos instalación de bombas sumergibles, bombas dosificadoras, construcción de cajas sanitarias, entrega de agua, acometidas de agua, mantenimiento de sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial, que suma un monto total de \$443.555,98.

Dirección de Gestión Ambiental:

Durante el año 2025 ejecutó una inversión total de \$773.411,44, con los siguientes detalles:

Mantenimiento de áreas verdes e infraestructuras de Loreto, inversión \$58.856,28; material publicitario para el programa Juntos por un Loreto Limpio, inversión \$12.064,16; realización de campaña de concientización Ambiental ciudadana con una inversión de \$10.624,05; proyecto de Recolección y Disposición Final de Desechos Sanitarios de los Centros de Salud con una inversión de \$12.397,90; proyecto de esterilización de mascotas con una inversión de \$6.900,00; transporte y tratamiento de Lixiviados hacia el Botadero Municipal con una inversión de \$10.054,65; adquisición de Verjas para 26 Jardineras en la Avenida principal Rafael Andrade con una inversión de \$3.398; adquisición de bancas amigables con el entorno junto a Jardineras de la Avenida Rafael Andrade, inversión \$5.628; ejecución de la Quinta Auditoría Ambiental para el Sistema de Alcantarillado Sanitario de Loreto con una inversión de \$7.378,50; adicionalmente se ejecutaron proyectos permanentes como barrido de calles, recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios, disposición final de desechos, mantenimiento de los parques Central y de la Familia, construcción del vivero municipal.

Dirección de Gestión de Cultura, Turismo y Nacionalidades:

Durante el año 2025 se desplegó acciones orientadas a la promoción del turismo cantonal, el fortalecimiento de la identidad cultural y el reconocimiento de los derechos colectivos de las nacionalidades presentes en el territorio. **Coordinación de Turismo y Recreación:** Se ejecutó el Proyecto de Servicios de Fomento Recreativo con una inversión de \$44.976; se ejecutó el Proyecto del Campeonato de Ecuaboli Interprovincial con una inversión de \$6.690; Aumentamos la inclusión social y la participación activa de las personas con discapacidad mediante la realización de eventos culturales y recreativos adaptados a sus necesidades con una inversión de \$4.950; promovemos la identidad cultural, gastronómica y turística del Cantón Loreto mediante la organización de la XV Feria Incentivando la Economía Local y el Turismo 2025, inversión \$47.248; consolidar y posicionar al Cantón Loreto como destino turístico a través de la XVI Feria Gastronómica, fortaleciendo la dinamización



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

económica y la proyección cultural de la confraternidad con una inversión de \$189.154,50; ejecutamos el Proyecto de Publicidad en Carteleras, Loreto como destino turístico, con una inversión de \$52.108. **Coordinación de nacionalidades:** Fortalecemos los valores cívicos mediante la adquisición de símbolos patrios y se benefició a ocho comunidades con una inversión de \$5.437,68; ejecutamos capacitaciones en mocaguas aportando a las asociaciones de economía popular y solidaria con \$6.150. **Coordinación de amparo social:** En el año 2025 se desarrolló la firma de convenios entre el GAD Municipal de Loreto y el Ministerio de Desarrollo Humano para atender en los proyectos de Desarrollo Infantil de Adultos Mayores, con un presupuesto total de \$336.466,90, comunidades beneficiadas en el Proyecto Infantil, El Inca, Bajo Huino, Puerto Murialdo, Comuna 24 de Mayo, San Francisco de Asís y Huiruno fueron las comunidades beneficiadas en el Proyecto Infantil. Loreto, Huiruno, Dahuano y Puerto Murialdo en el Proyecto Adultos Mayores.

Ejecutamos proyecto de manera directa, adquisición de kits de útiles escolares y mochilas para niños en pobreza o vulnerabilidad, con una inversión total de \$16.191,37; Convenio de transferencia de recursos para el Consejo de Salud de Loreto, por una cantidad de \$130.000; Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Loreto, \$130.000. Dirección de Planificación, durante el año 2025, la Dirección de Planificación avanzó en los procesos de actualización catastral para el periodo 2026-2027, con un presupuesto ejecutado de \$40.000.

Coordinación de Seguridad y Vigilancia Municipal.

Contratación del Servicio de Aseo y Limpieza para el Centro de Abastecimiento y Estación de Pasajeros, con una inversión de \$64.699,68. Beneficiarios directos, 300 personas e indirectos, 27.000 personas. Ejecución del Proyecto Vigilancia Física con Arma Letal y Canino para el GAD Municipal de Loreto, con una inversión de \$296.590. Administración. Esta Administración asume con integridad tanto los avances alcanzados como los desafíos que permanecen abiertos.

Los proyectos concluidos, las obras en ejecución y los procesos en gestión son expresión de una visión de desarrollo que coloca como prioridad mejorar la calidad de vida de cada familia loreтана. El GAD Municipal de Loreto reitera su compromiso con la ciudadanía de continuar gestionando los recursos públicos con eficiencia, honestidad y visión de largo plazo. Nuestro compromiso sigue siendo avanzar con transparencia, gestión y responsabilidad por el bienestar de todos los loretanos.

Bien, ahí es este resumen completo de lo que se ha podido intervenir en el año 2025 con lo presupuestado en cada Dirección de nuestro Gobierno Municipal. Me voy a



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

referir un poco a los dos puntos que ustedes deben estar en duda; es el punto de la construcción del Centro de Faenamiento, como se le denomina el CAMAL.

Nosotros en el año 2023 ya habíamos puesto nuestro contingente, nuestra gestión, primeramente, en adquirir el terreno, el área donde vamos a construir el Centro de Faenamiento. No fue fácil, compañeros, porque nosotros teníamos que tener el aval de Agro Calidad y Ministerio del Ambiente, recorrimos muchos sitios, en donde que nos abalizaron en la vía a la comunidad 25 de abril, en el tramo que va de la vía San Bartolo, hay una entrada 25 de abril, ahí nosotros tenemos el área en donde que vamos a implementar la construcción del Centro de Faenamiento. Una vez que nos autorizaron, una vez que nos abalizaron el ente Rector, entonces pudimos nosotros ya empezar a hacer el trámite para la expropiación y no fue fácil porque la señora, la propietaria del bien, había estado en ese entonces en España, tuvimos que llamarle, estar a la voluntad de ella a lo que regrese, y fue así que en los primeros meses del 2024 nosotros ya teníamos el espacio, el área donde construir el Centro de Faenamiento; de ahí para allá, siguió un proceso en la SCTA, en donde que nos manifestaron que sí estaban apoyando a la construcción de camales, pero a última hora, una vez que presentamos, hicieron la revisión, llegamos hasta las instancias finales y cambiaron tal vez el reglamento, cambiaron los lineamientos, en donde que nos dejaron es prácticamente a un lado con la construcción del camal, a última hora nos dijeron que no podían financiarnos, por lo cual no se ejecutó.

Nuevamente hemos insistido, queridos amigos, porque es prioridad para la Administración, es una prioridad la construcción del Centro de Faenamiento; y es así que en el 2024 no pudimos postular porque nos decían que no había ese financiamiento, esa línea de financiamiento, pero que sí va a haber para el 2025; también nos quedamos en el 2025, postulamos, pero ya ahí vinieron nuevas modificaciones las cuales nos pusimos con el equipo técnico a corregir todo; como ellos tenían los lineamientos técnicos, teníamos que corregirle. Y es así que el lunes pasado, tuve la llamada del técnico responsable de SCTA, en donde que vamos a postular la semana que viene, el día miércoles vamos a postular nuevamente, sería re postular ya corregido el proyecto. Hemos quedado en un acuerdo, ahora sí no nos pueden negar queridos amigos, porque tenemos la certeza y la seguridad que, en la ciudad de Puyo, también en el cantón Pastaza, también están construyendo ya un camal, ya está contratado y solamente falta que le den el anticipo para que ya se pongan a construir el camal. Entonces eso nos da la certeza queridos amigos, que este año que postulamos, ahí pido la colaboración de todo el pueblo de Loreto, todos los que estamos preocupados por la construcción y por obtener ese centro de faenamiento, nos puedan dar ese acompañamiento y en comisiones podamos ir a la

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SCTA. a gestionar y a pedir ese financiamiento. Esa es la parte que les puedo informar del camal, que es el punto central.

Lo otro, sé que están tal vez con dudas, queridos amigos y amigas, el tema del Plan Maestro; ustedes recuerdan que el Plan Maestro en el año 2025 nosotros ya comenzamos en el proceso de contratación y al ser fondo externo, no ser fondo aquí nacional, entonces los lineamientos son diferentes a la contratación nacional; entonces imagínense que desde el 2025 estamos recién ejecutando en el 2026, pero el presupuesto que nosotros pusimos como contraparte es del 2025, por ello es que se rinde cuentas, en esta rendición de cuentas, ese presupuesto que nosotros aportamos como contraparte en el plan maestro, Plan Maestro que está con seis frentes, no me van a dejar mentir queridos amigos, está avanzando aceleradamente como nosotros habíamos planificado, entonces con eso vamos a atender lo que es los servicios básicos integralmente a la ciudad de Loreto.

Yo estoy muy conforme y me da una gran alegría de ver que todos los barrios ahora van a tener ese servicio básico que nos tenía en un subdesarrollo. Yo vivo en uno de esos barrios que todavía no tienen todos los servicios básicos y soy fiel testigo de la dificultad que tienen mis vecinos, de la dificultad que tienen las familias para poder vivir de una manera digna, como nos dice la constitución, el Sumak Kawsay. Queridos amigos ustedes observaron todas las obras que se ha ejecutado y se están ejecutando, hay obras que quedaron ya contratadas en el año 2025, en junio, en julio, pero la falta de recursos, la falta de asignaciones del gobierno central, del Ministerio de Finanzas, nos hemos quedado; y en esto sí quiero agradecerles públicamente, queridos señores contratistas que son de aquí de Loreto, que tuvieron la paciencia, que tuvieron la paciencia y no demandaron al gobierno municipal, porque razones había, contratado en julio y nosotros estamos dando el anticipo, imagínense este año en febrero; entonces, ahí sí gracias esa colaboración, porque sí lo podían demandar legalmente, o sea, prácticamente seguían pagando las pólizas y para ellos también eso era una pérdida, pero ahí se ve la camisa de ser verdaderamente loretanos, que no dependía ya del gobierno municipal, esto ya depende del gobierno central, estas asignaciones que no nos dan hasta hoy mayo, tenemos retraso de tres meses, tenemos asignaciones retrasadas de tres meses, entonces es imposible, queridos amigos, cumplir con una planificación que nosotros lo teníamos, valga la redundancia, planificamos para cada año, como ustedes tienen conocimiento, para el año 2026 nosotros planificamos en el 2025, aprobamos el presupuesto, entonces nadie consideraba estos retrasos de asignaciones, es muy complicado trabajar en esas condiciones, cuando uno planifica, supuestamente lo que le corresponde por ley, bajo esos rubros, planifica y cuando ya no le llegan esos presupuestos.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

También, queridos amigos de Loreto, deben saber que también estamos retrasados con un mes en las pagos de sueldos a nosotros mismos, porque también pertenecemos como servidores públicos; eso es cuanto les puedo manifestar de los dos proyectos del Plan Maestro y del Camal y de lo otro, ustedes como les decía al inicio, viendo se cree mejor, no así sólo escuchando, pero viendo las obras están ahí, los compañeros que son beneficiarios de las obras de las comunidades también están presentes, entonces quiero que sigamos así trabajando, no desmayemos queridos amigos, porque no sacamos nada sentándonos tal vez a lamentarnos por la falta de presupuestos, nosotros al fin y al cabo tenemos que seguir trabajando, porque queridos amigos, acertadamente nosotros hicimos la adquisición del equipo caminero, en la cual estamos sin descanso trabajando en los convenios, tanto en la Junta Parroquial de Ávila Huiruno, como en la Junta Parroquial de Puerto Murialdo. Entonces, esperemos continuar así, también debemos reconocer que para los trabajos de equipo caminero, maquinaria pesada, se necesita también de un buen clima, porque en cuanto nosotros metemos maquinaria en estos temporales, en vez de ayudar, estamos perjudicando a las comunidades, es por ello también queridos amigos de aquí del centro de Loreto, que hemos paralizado el mejoramiento de la avenida Rafael Andrade, hemos paralizado, ¿por qué? porque nos dificulta trabajar en estos tiempos lluviosos. Entonces, vamos a continuar trabajando, queridos amigos, quiero agradecerles a ustedes esa comprensión, esa paciencia que han tenido las comunidades, en que nos saben entender que sin recurso al día, nosotros no podemos seguir adelantando, seguir avanzando en nuestra planificación presupuestaria, como en este caso desde el 2025, todo lo que ustedes vieron es gracias también a un equipo de trabajo y a quienes les agradezco públicamente, mis señores técnicos, señores de la parte administrativa, operativa, que también se han esforzado, a veces se trabaja sábados, a veces también se trabaja los días domingos, pero esto es por el compromiso que tenemos con nuestro pueblo, nos comprometimos a eso y a eso tenemos que nosotros llegar a solucionar los problemas de ustedes, eso es lo que queremos; a los compañeros concejales, debo felicitarles y agradecerles, queridos concejales, la labor que ustedes hacen.

Ustedes cuando miran los vídeos en la ejecución de las obras, no me ven ahí a mí, por qué compañeros, porque ese trabajo es netamente de mis compañeros concejales y yo he puesto toda la confianza en ellos, para que ellos sean los que vayan, como fiscalizadores que son, vayan a hacer su trabajo, por ello es que ustedes no me han de ver en construcciones de obras, para ello hay trabajo para los señores concejales, ellos son los responsables de fiscalización y por lo tanto pues tendrán que rendirme cuentas



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

a mí primero, en consejo y luego a ustedes, pero yo creo que han hecho su trabajo, felicitaciones queridos concejales.

También saben reconocer ellos que muchas de las veces se tiene que ayudar con la maquinaria, no es nuestra competencia en el sector rural, vialidad rural no es, pero hemos tratado de buscar, justificar con ese tipo de convenios, yo sé que están recibiendo compañeras presidentas de juntas, sé que están recibiendo competencias sin recursos, bueno eso tendrán que ustedes a la largo pues también rendir cuentas y no sólo a la ciudadanía, sino es al ente rector, al ente de control que es la Contraloría General del Estado, entonces a veces, muchas de las veces nos arriesgamos así compañeros como autoridades, pero no nos queda más por querer ayudar a nuestro pueblo.

Con ello pues agradecerles queridos amigos y amigas, vamos a seguir, en honor al tiempo pues hagámosle más dinámico esto para continuar con esta rendición de cuentas; a ustedes queridos amigas, amigas por la atención prestada, muchas gracias en nombre del gobierno municipal, en nombre de mis compañeros concejales y a nombre del alcalde de Loreto, que estoy para servirles, estoy para ayudarles cogidos de la mano, porque sólo así podemos salir adelante, porque hay una frase que dice y que tiene que aprenderse, es decir lo que siempre yo les he manifestado, que sólo en unidad construimos el progreso; muchas gracias queridos amigos y amigas, que dios nos bendiga y nos ampare, muchas gracias.

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUA RIO SUNO.

En el siguiente punto se realiza la presentación del Informe de Rendición de Cuentas de la Mancomunidad de Agua Potable “Río Suno” de los cantones Joya de los Sachas, Fco. de Orellana, Loreto, interviene el Ing. Kelvin Solórzano Gerente General, quien presenta su Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025 de la siguiente manera:

Inicia saludando a todas las autoridades presentes, a los miembros de la Asamblea Ciudadana Local del cantón Loreto y toda la ciudadanía que se encuentra presente en el evento, de parte de quienes conforman la Mancomunidad de Agua Potable “Río Suno”.

En cumplimiento de la Normativa Legal vigente me permito presentar el Informe de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025.



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

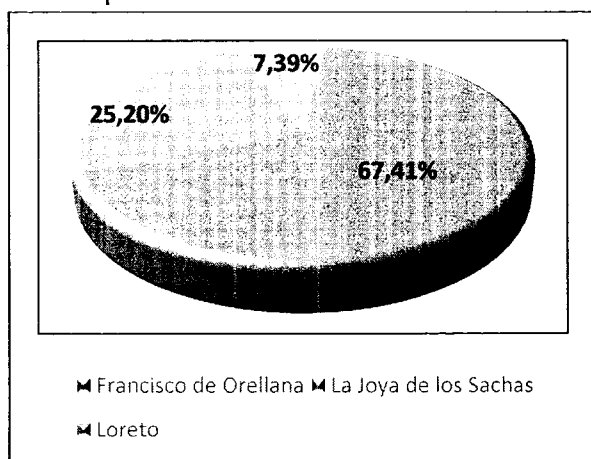
La Mancomunidad de Agua Potable “Rio Suno” es una entidad pública creada por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de los cantones Loreto, Francisco de Orellana y La Joya de los Sachas, debidamente autorizada por cada uno de los Concejos Municipales en el año 2013, constituida mediante Convenio de Creación publicado en el Registro Oficial N. 42, inició sus actividades administrativas en el año 2018.

La Mancomunidad se crea con la finalidad de consolidar y cristalizar el proyecto regional de agua potable que beneficiará a los tres cantones mancomunados, la misión que tiene la Mancomunidad es la de gestionar los recursos para la construcción del proyecto regional de agua potable de manera eficiente y efectiva para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los cantones mancomunados, planteándose a futuro la visión de ser una entidad proveedora del servicio de agua potable de óptima calidad, contando con un personal eficiente, eficaz y comprometido con el desarrollo institucional.

Informe Económico.

Los aportes que cada uno de los Gobiernos Municipales Mancomunados realizan a la Mancomunidad, sirven para el funcionamiento administrativo de la misma, estos aportes se realizan de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos e Informe Técnico, Jurídico, Financiero, aprobados por la Asamblea General de la Mancomunidad.

Muestra y explica una figura en la que se observan los aportes de cada uno de los Municipios Mancomunados:



En este contexto, en el año 2025 la Mancomunidad financió sus actividades administrativas, mediante los aportes realizados por los GAD por un valor de USD



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

65.758,39 y un saldo disponible de aportes realizados en años anteriores por un monto de USD 58.723,08, conforme el detalle que muestra y explica mediante un cuadro que se proyecta en la presentación:

DETALLE	VALOR
Aportes de los tres GAD Mancomunados para gastos administrativos de la Mancomunidad del año 2025.	65.758,39
Saldo en Bancos al 31 de diciembre de 2024.	58.723,08
Otros no especificados: notas de crédito a favor de la Mancomunidad y descuento a los funcionarios – Póliza de Fidelidad.	88,08
	124.569,55

Explica que de este presupuesto disponible, se efectuaron gastos en el ejercicio fiscal 2025 por un monto de USD 67.358,70 que detalla y explica conforme el siguiente cuadro:

DETALLE	VALOR
Remuneraciones Unificadas	28,320.00
Decimotercer sueldo	4,030.00
Decimocuarto sueldo	940.00
Servicios Personales por Contrato	20,040.00
Aporte Patronal	5,634.00
Fondos de Reserva	4,028.40
Telecomunicaciones	927.02
Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informáticos (Página web)	629.00
Materiales de Oficina	848.49
Materiales de Aseo	101.87
Seguros	697.60
Comisiones Bancarias	34.80
De cuentas por pagar - IESS, SRI (Obligaciones por pagar del ejercicio fiscal anterior)	1,127.52
	67,358.70

CONVENIO CON EL BDE E.P.

Con respecto al Convenio que la Mancomunidad mantenía con el BDE B.P. indica que el BDE hizo el último desembolso a finales del año 2024 y una vez que se contó

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

con esos recursos, se procedió a la liquidación de los estudios de complementación del proyecto regional y con los documentos pertinentes se solicitó al BDE el cierre del convenio que se mantenía entre la Mancomunidad y el Banco de Desarrollo del Ecuador, mismo que fue finalizado el 19 de marzo del año 2025.

Lo que corresponde informar respecto al año fiscal 2025, es lo siguiente:

La Mancomunidad de Agua Potable en coordinación con las autoridades que conforman el Directorio, han realizado gestiones ante el BDE, Fundaciones, ONG e inversionistas que quieren financiar el proyecto con créditos reembolsables, como es una empresa española BTD Proyecto 12 S.A. y también se tuvo acercamientos con Corea del Sur que también nos presentó una carta de intención para financiar el proyecto con un interés muy bajo. De todas estas gestiones que se realizaron en el año 2025, en la actualidad se continúa trabajando con la fundación española, con la empresa BTD y con el Sr. Lee que tiene la representación de Corea del Sur aquí en el país.

En lo que corresponde a las preguntas realizadas por la ACL del cantón Loreto, el Ing. Kelvin Solórzano indica que se formularon dos preguntas, procede a leer las mismas y explica que se entregó a la ACL las respuestas con toda la documentación de respaldo.

❖ EVALUACIÓN DE LOS INFORMES DE LA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES, DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS, DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y DE LA MANCOMUNIDAD, BASADO EN LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE CONSULTA CIUDADANA A CARGO DE UN REPRESENTANTE DEL ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

Interviene el Sr. Danny Álvarez presidente de la Asamblea Ciudadana Local del cantón Loreto, con la finalidad de realizar la evaluación de los informes de rendición de cuentas presentados de la siguiente manera.

La Asamblea Ciudadana Local del cantón Loreto en cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y las Resoluciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social referente al proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2025, pone en conocimiento las siguientes observaciones realizadas a la documentación entregada por el GAD Municipal del cantón Loreto:

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De las 57 preguntas fueron observadas 10; la pregunta 7 adquisición de graderíos móviles para el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Loreto partida 11573010, no se adjuntó el informe ni el acta entrega recepción de este proceso, lo cual posteriormente se nos hace llegar de manera física el acta entrega única y definitiva y el contrato, como anexo nos entregaron acta certificada, contrato y el memorando del GAD Municipal.

La segunda observación a la pregunta 8 contratación de rastreo satelital para vehículos livianos, pesados y maquinaria de propiedad del GAD Municipal, emitir un informe con mayores elementos que evidencien la justificación de la respuesta del por qué no hicieron la adquisición de dicho rastreo, al respecto nos emitieron un informe que por la falta de liquidez del Gobierno Central y lo cual ya lo han presupuestado y ya lo están contratando en este año 2026, nos adjuntan la certificación del plan anual de contratación pública y el memorando del GAD Municipal.

La tercera observación adquisición de un generador eléctrico para el centro de abastos del cantón Loreto partida 11584005, emitir el informe con mayores elementos que evidencie la justificación de por qué no se adquirió dicho generador, nos emiten un informe igual que ya está asignado en el PAC para el año 2026.

En la pregunta 10 adquisición de un equipo de pesaje y arco de desinfección para vehículos pesados que permita el fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria del cantón Loreto partida 11584008, emitir el informe y nos anexan la certificación presupuestaria, la memoria técnica y el memorando. De igual manera en la reunión con la asociación de ganaderos se hizo la verificación en territorio de cada uno de los rubros, adicional a lo que nos entregó el Municipio, lo hicimos como Directorio en territorio porque siempre es bueno llegar al lugar de los hechos si es que está o no ejecutándose la obra y el servicio que se le está dando a los mismos.

La siguiente observación fue la pregunta 17 consultoría y actualización del catastro, no nos habían adjuntado como anexo el acta de recepción en el cual posteriormente en el informe nos hicieron la entrega de dicha acta que no estaba adjuntada.

También hubo la observación en el servicio de transporte, tratamiento de lixiviados del botadero Municipal partida 32173003, adjuntar el informe de evidencia de las actividades cumplidas porque había una contratación externa, posteriormente nos adjuntaron el acta y todas las planillas con las cuales con los medios de verificación y con la empresa PECS que es la que está recogiendo los residuos.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La observación a la pregunta 22 servicio de laboratorio para análisis de muestras de agua y lixiviados por monitoreo ambiental del botadero de basura, adjuntar informes que consten y evidencien los resultados de las muestras de agua de los lixiviados, porque no es suficiente con el contrato, necesitamos muestreo de como recibimos y como está ingresando ahorita el agua a los caudales del río Suno o a los diversos ríos y esteros que tiene nuestro cantón.

La pregunta 25 investigación profesional de análisis de laboratorio igual de la calidad del agua partida 33173014 se remita el informe de resultados de análisis de laboratorio, en el cual nos remitieron cada uno de los informes que han hecho, con cada fecha detallada, total 12 informes nos entregaron por cada mes realizado.

La siguiente observación estudio y diseño definitivo de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial de la parroquia Ávila Huiruno partida 33173031 en ese pedimos que se nos entregue el acta definitiva para constatar los diseños y como estaba aprobado porque había unos alcances o recortes en dicho estudio.

La pregunta 37 alquiler de vehículo tipo camión también le pedimos que nos adjunte el acta, planillas e informes de que es lo que ejecuta dicho camión.

La siguiente observación era de la 38 regeneración urbana del cantón Loreto partida 41175001, pedimos que se nos adjunte el acta de re inicio de la obra, acta de suspensión de la obra, un informe donde se detallen solo los rubros que van a intervenir porque si nos informan la re instalación de toda la regeneración urbana era un sinnúmero de rubros, solo queríamos como ciudadanía constatar que se está contratando en este momento y que es lo que se tiene que ejecutar y como visiblemente por toda la ciudadanía y por observaciones de la misma ciudadanía que está inconclusa la obra se pidió el acta de por qué está paralizada.

La pregunta 39 construcción de una casa taller del adulto mayor de la comunidad 24 de mayo, adjuntar las planillas, nosotros hicimos la constatación del avance de la obra porque llegamos a territorio, pero en el informe no nos había adjuntado ninguna planilla de avance ni ninguna acta tampoco.

La pregunta 56 eso era en base al plan de trabajo del Señor Alcalde, había puesto en este plan, elaborar al menos un plan de vivienda en terrenos municipales, en la respuesta nos dijeron que si habían propuesto al MIDUVI y pedimos que se nos adjunte la documentación que evidencie la gestión que se está ejecutando.

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esas fueron todas las observaciones encontradas en base al POA, al plan de trabajo y también estaba el tema del camal que el Señor Alcalde ya lo dijo textualmente en una entrevista y anteriormente que se está trabajando.

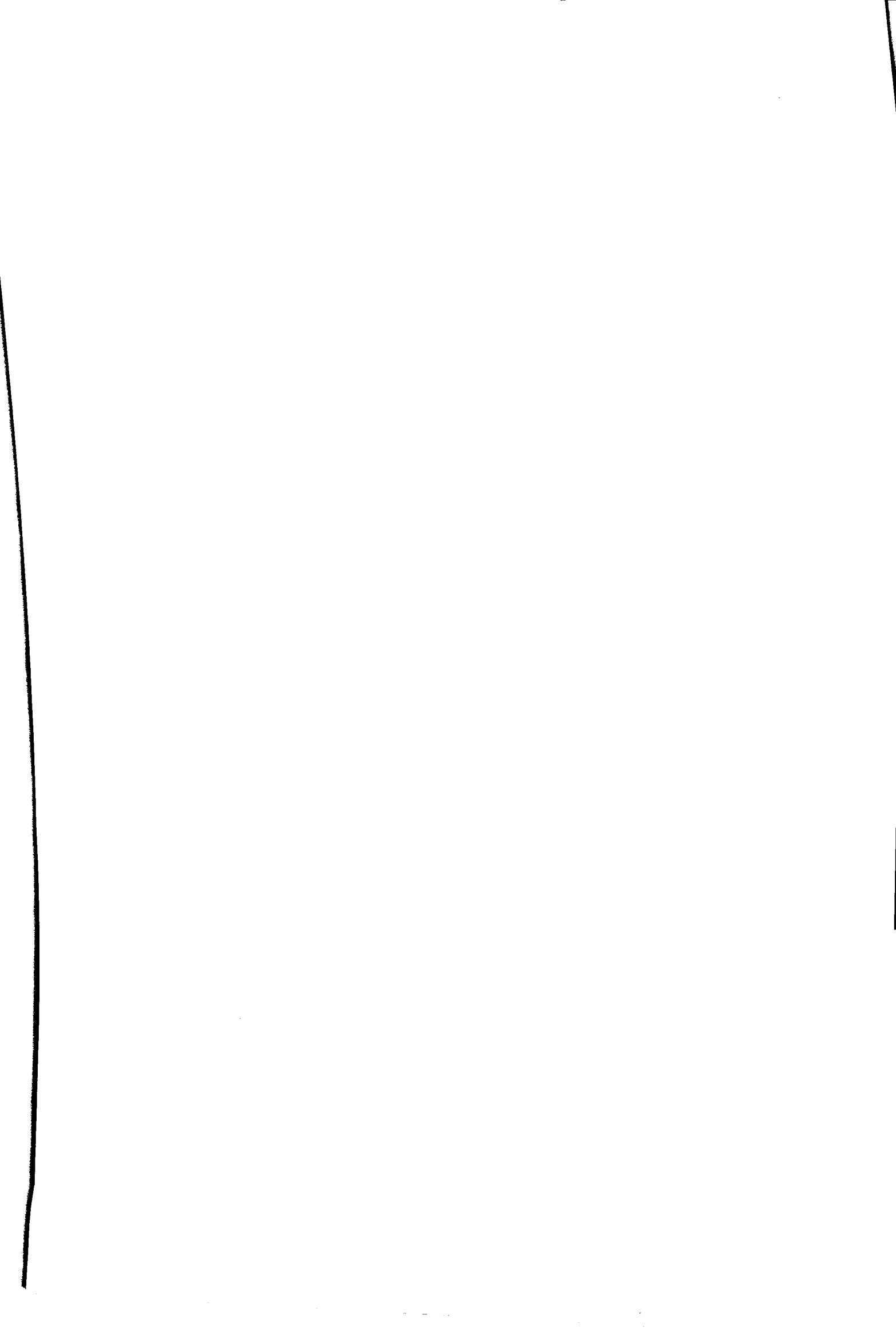
En el tema de agua potable se pedía los análisis porque todos sabemos que los análisis de agua potable cuando empezó esta administración estaban con bastante contaminación, entonces una vez adquiridas las nuevas plantas, necesitamos saber si mejoró o no para que la inversión del pueblo sea eficaz y saber si estamos invirtiendo bien o no, por eso se solicitó que se adjunte los cuales ya tenemos en el repositorio de la Asamblea Local y si estamos mejorando.

En cuanto a los Señores Concejales ustedes evidenciaron el trabajo que han hecho ellos en base a sus posibilidades y en base a sus funciones, los Concejales no hacen obras, ellos fiscalizan y legislan, es lo que han realizado, nos presentaron cuantas obras han fiscalizado cada uno de ellos, igual tenemos en el repositorio en nuestros folders nos entregaron cada cual su evidencia para la verificación.

Los Señores de Cuerpo de Bomberos han realizado su trabajo y también lo que nosotros podemos redundar es en base al PAC, en base a la contratación pública como la realizan, le felicito al Comandante una buena gestión. En la conversación en el Acta también quedó que haya una consideración en el tema de las comunidades en cuanto a los permisos, porque no nos parece justo como ciudadanía que un local una tienda que está aquí en el centro tenga que pagar la misma cantidad del valor del permiso de una tiendita de la comunidad que tiene cuatro o cinco cositas, que tiene que haber una consideración en esos temas.

Al Consejo Cantonal de Salud buena la gestión mucha ayuda a las parteras, felicidades porque en las comunidades es lo que se quiere, y a Loreto lo felicitan a nivel nacional en salud porque es uno de los cantones que tiene el parto comunitario y es donde se fomenta, y si no son las autoridades que ayudan a fomentar este tema, a darle un pequeño incentivo, una bonificación, es de felicitar a las parteras comunitarias de nuestro cantón.

El Consejo de Protección, todos saben que con la actualización de la nueva ordenanza pasó a ser una coordinación autónoma pero económicamente depende del GAD Municipal, entonces en cuanto a gastos y ese tipo de contrataciones las realizan pero siempre a través del GAD Municipal, pero en cuanto a la gestión he sido testigo también como transportista yo he llegado a muchas comunidades y ha llegado la



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ayuda ante la violencia intrafamiliar, la ayuda a la violencia contra la mujer, contra la niñez.

En lo que corresponde a la Mancomunidad de agua "Río Suno" manifiesta que también se realizaron las preguntas, y que habían cuentas por pagar, la cual no se puede seguir manejando, digamos el por qué no se liquida al personal porque todo trabajador tiene su derecho, le pedimos que nos adjunte las notificaciones que les hace a los funcionarios del por qué no vienen a pedir su liquidación, por qué no hacen su paz y salvo y nos adjuntaron vía correo, e igual vía oficio se les emite la notificación que se acerquen pero el ex funcionario no realiza la gestión, entonces ya no dependería de la administración. Y lo que si hice la pregunta alguna vez, es hasta cuándo vamos a ser Mancomunidad de Agua Río Suno y en la conversación se manifestó que si el GAD Municipal de Loreto se saldría de dicha Mancomunidad la Contraloría podría glosar la inversión que ya ha realizado en años anteriores porque automáticamente habría sido una inversión de por gusto que la hizo el GAD Municipal.

En cuanto a los medios de verificación, las actas, todo lo pueden encontrar en la página web de cada una de las instituciones para que puedan encontrar las respuestas en caso haya alguna duda, o pueden acercarse donde nosotros que tenemos el repositorio de todo y cada una de la documentación.

7. FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA FUNDACIÓN YACU HUARMI Y EL GAD MUNICIPAL DE LORETO.

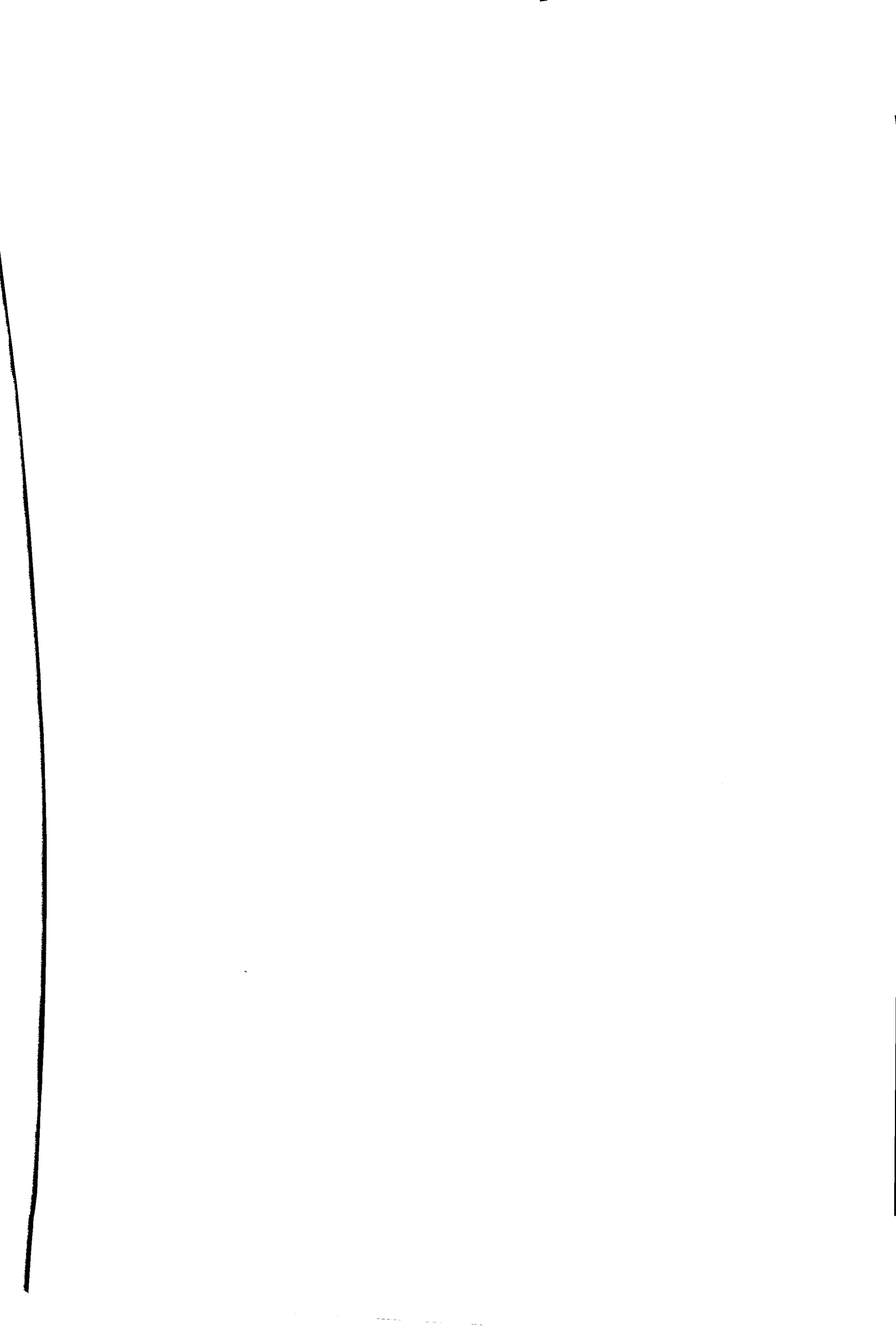
Se realizó la firma del Convenio entre la Fundación Yacu Huarmi y el GAD Municipal de Loreto.

8. ENTREGA DE LOS PLANES DE VIDA POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE A LA COMUNA ÁVILA Y COMUNA PAYAMINO.

Se realizó la entrega de planes de vida a la Comuna Ávila y Comuna Payamino.

9. PLENARIA, RECEPCIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS.

Una vez concluida la Rendición de Cuentas de todas las instituciones, se da el espacio para la recolección y lectura de las Sugerencias y Recomendaciones presentadas por la

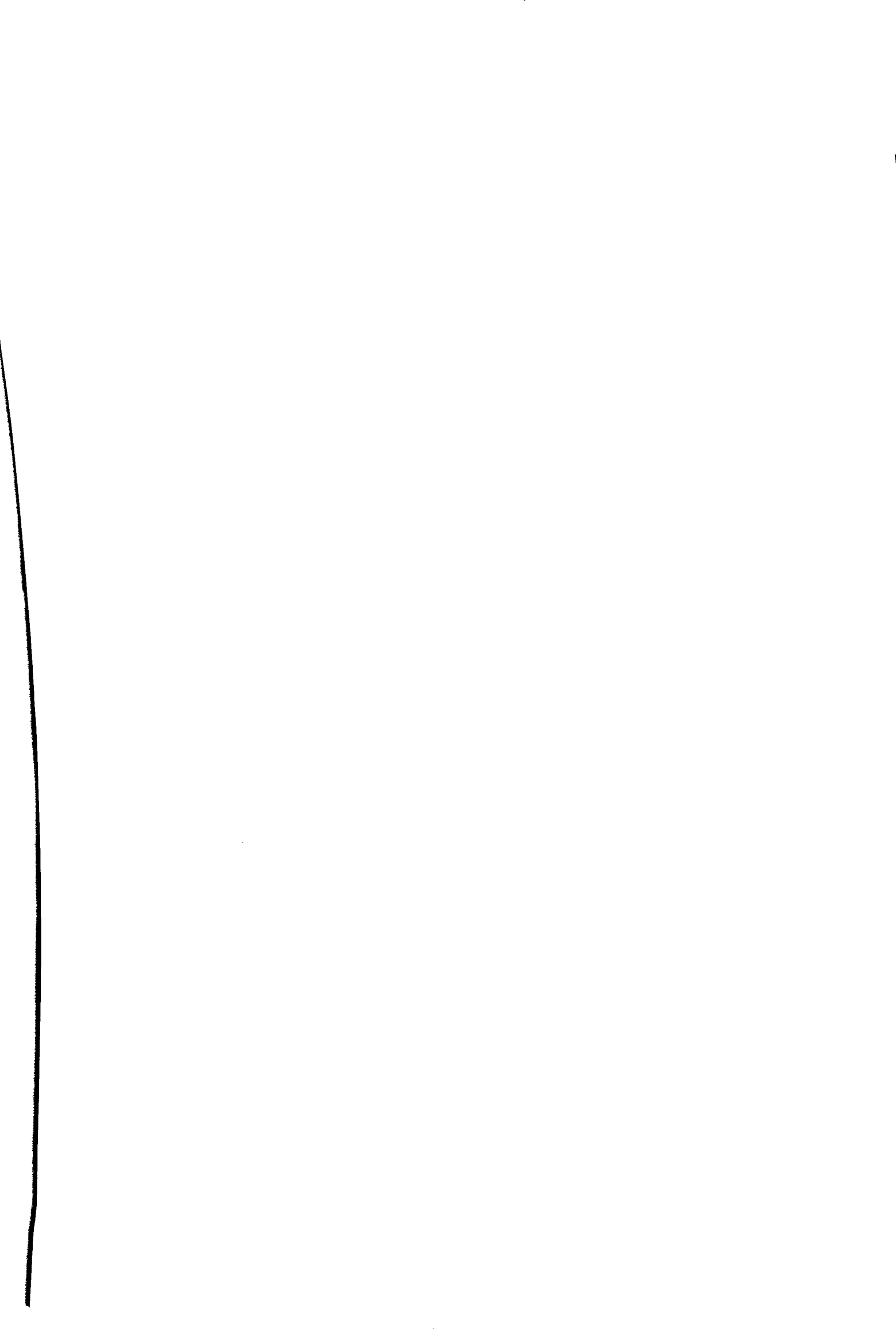




COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

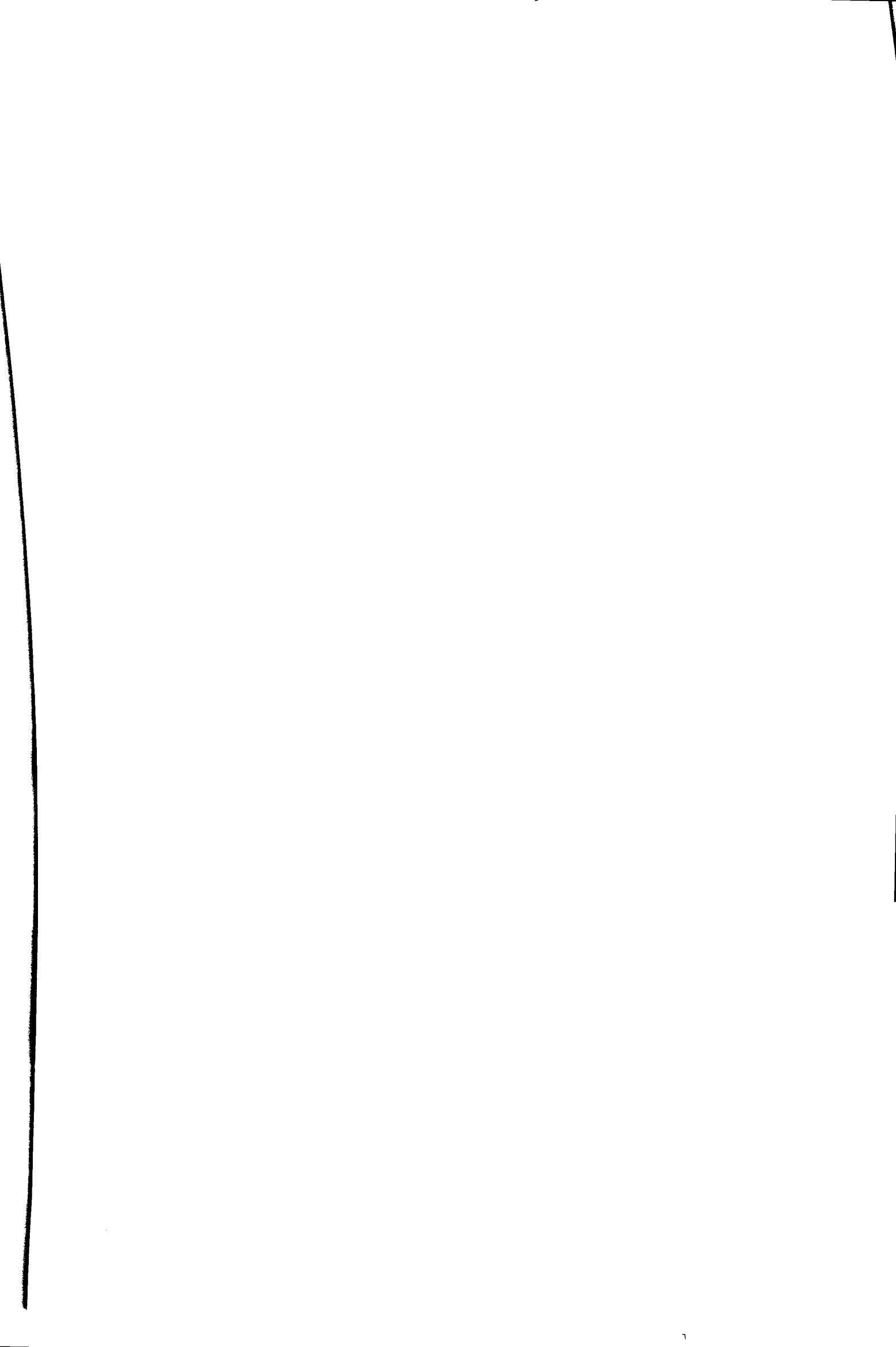
ciudadanía y que fueron dadas lectura en el evento, mismas que son en total de 18 sugerencias y recomendaciones que fueron emitidas en este evento de la Deliberación Pública de Rendición de y que fueron:

FECHA N°	SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES		EMITIDAS POR:	
	SUGERENCIAS	RECOMENDACIONES	NOMBRE	LUGAR
22 - MAYO - 2026				
1	Mas comunicación con las comunidades y sectores donde se ejecutan los proyectos, sociabilizar con las personas que son aledañas a la construcción de proyecto.	Seguir siendo abiertos y prestos para la ciudadanía.	Jessica Pupiales	Loreto Viejo
2	Hay que ser transparentes.	Así debe ser valientes a dar cuentas a la ciudadanía como hombre (kari wawa)	Cesar Tanguila	24 de Mayo
3	Permisos de funcionamiento en las comunidades.	Que haiga una regulación de permisos en las comunidades con tarifas bajas en cobro de impuestos.	Clever Alvarado	Loreto
4	Programas de rehabilitación.	Para el consejo Cantonal de Salud deberian enfocarse en la problemática del alto índice de alcoholismo en el cantón y el Consejo de Protección de Derechos dar seguimiento al consumo de alcohol de menores de edad	Carmen Jiménez	Loreto
5	Malta atención de parte del personal de la Salud, en especial de los turnos.	Que pongan cartas en el asunto, porque la salud es un derecho	José Alvarado	Loreto
6	Sugiero que el sr. alcalde atienda los requerimientos y las necesidades de las comunidades porque esta dejando los trabajos a medias y también los concejales visiten a las obras que están ejecución.	Cumpla con los pedidos o solicitudes de mejor manera a ser beneficiadas las comunidades. Fiscalice mancomunadamente con todo su equipo de trabajo.	Máximo Tanguila	Loreto



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

7	Sr alcalde la salud en el cantón Loreto, la unidad operativa tenga la medicina con los médicos			
8	Que se atienda a todas las comunidades por igual, la comunidad no cuenta con casa comunal es de Cepano.	Que sigan atendiendo con obras prioritarias.	Carlos Chimbo	Loreto
9	Se brinde vinculación comunitaria por el Cuerpo de Bomberos		Juan	Pacayacu
10		Ayuda con la información porque no se a cumplido con el proyecto de agua en la comunidad unión amazónica y campo alegre ya que se dejo el presupuesto participativo para el mismo.	Marco Alban	Comunidad Unión Amazónica
11	Que los recursos del 10% sea equitativo ya que todos los grupos prioritarios tienen necesidades y tienen derecho también a recibir.	Que los concejales aprueben y busquen la metodología necesaria para la aprobación de las ordenanzas retenidas a favor de los grupos prioritarios.	Wilson Alvarado	
12	Saludar al sr alcalde y felicitar por su arduo trabajo del cantón Loreto. Proyecto de agua en comunidades rurales parroquia Ávila Huiruno comunidad Selva Verde.	Que se de en cumplimiento fue socializada y inspeccionada el proyecto de agua es importante en comunidades rurales para población, niños, niñas de centros educativos.		
13	El proyecto de agua potable para cuando est ya viene tiempos y seguimos esperando a las comunidades.	Agradecerle al alcalde por proyecto de casa taller.	Marlene Yumbo	
14		La rendición debía ser conjuntamente con el plan de trabajo y con indicador de alcance. Informar sobre el gasto de recurso humano que labora en municipio en	Washington Noa	Loreto



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

		cumplimiento a la Ley Amazónica.		
15	Tratar de no aumentar el gasto corriente en contratación de personal en exceso.	Destina mas recursos para los proyectos del agua en las comunidades.	Daniel G.	Santa Rosa
16	Queremos se ejecute el proyecto de agua Loreto - Orellana - Joya de los Sachas porque es mucho tiempo.	Mis autoridades del cantón sigan adelante trabajando, unidad para el desarrollo del cantón, sus parroquias y comunidades pertenecientes al cantón.	Ángel Tapuy	San Lorenzo
17	En la rendición de cuentas deben las autoridades el gasto de inversión y gasto corriente que el COOTAD establecido en el Art. 198.	Los informes son transparentes como representantes de la Coop. Nuestra Sra. de Loreto una copia de todos los informes.	Alberto Noa	Loreto
18	Felicitarles al sr. alcalde por su labor, cuando hay voluntad todo se puede.		Ramón Alvarado	

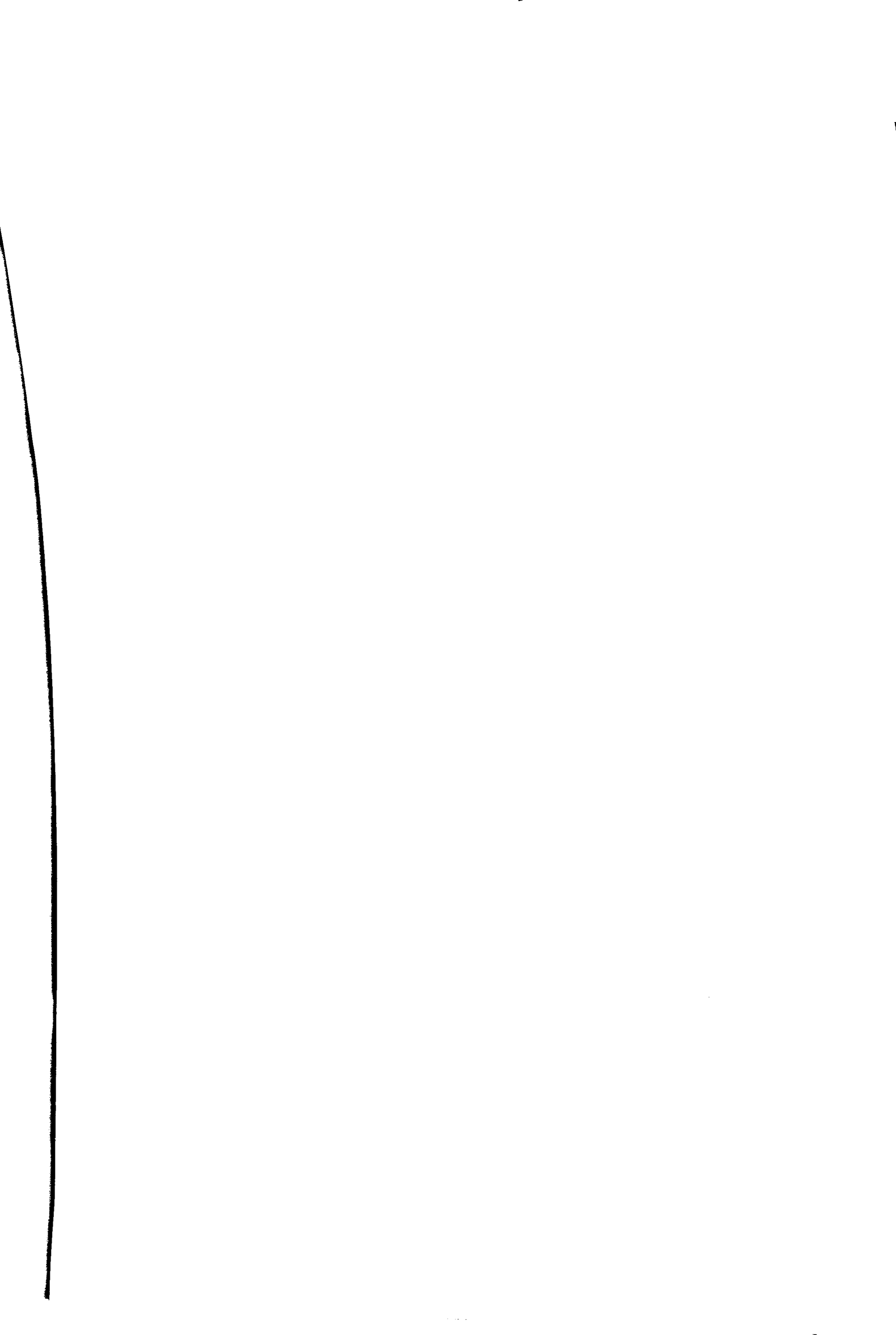
Las mismas que son entregadas al Presidente de la ACL a fin de que en días posteriores sean entregadas a cada institución, con la finalidad de que las mismas sean plasmadas en un Plan de Trabajo, cuyo cumplimiento será evaluado el año 2027, y su ejecución deberá ser en el año 2026.

10. HIMNO DEL CANTÓN LORETO.

11. Clausura

Interviene el Sr. Eber Olalla, Alcalde del cantón Loreto, quien agradece la presencia de todos quienes se dieron cita en este evento de Rendición de Cuentas del año 2025 y da por clausurado el evento de la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del año 2025.

Atentamente



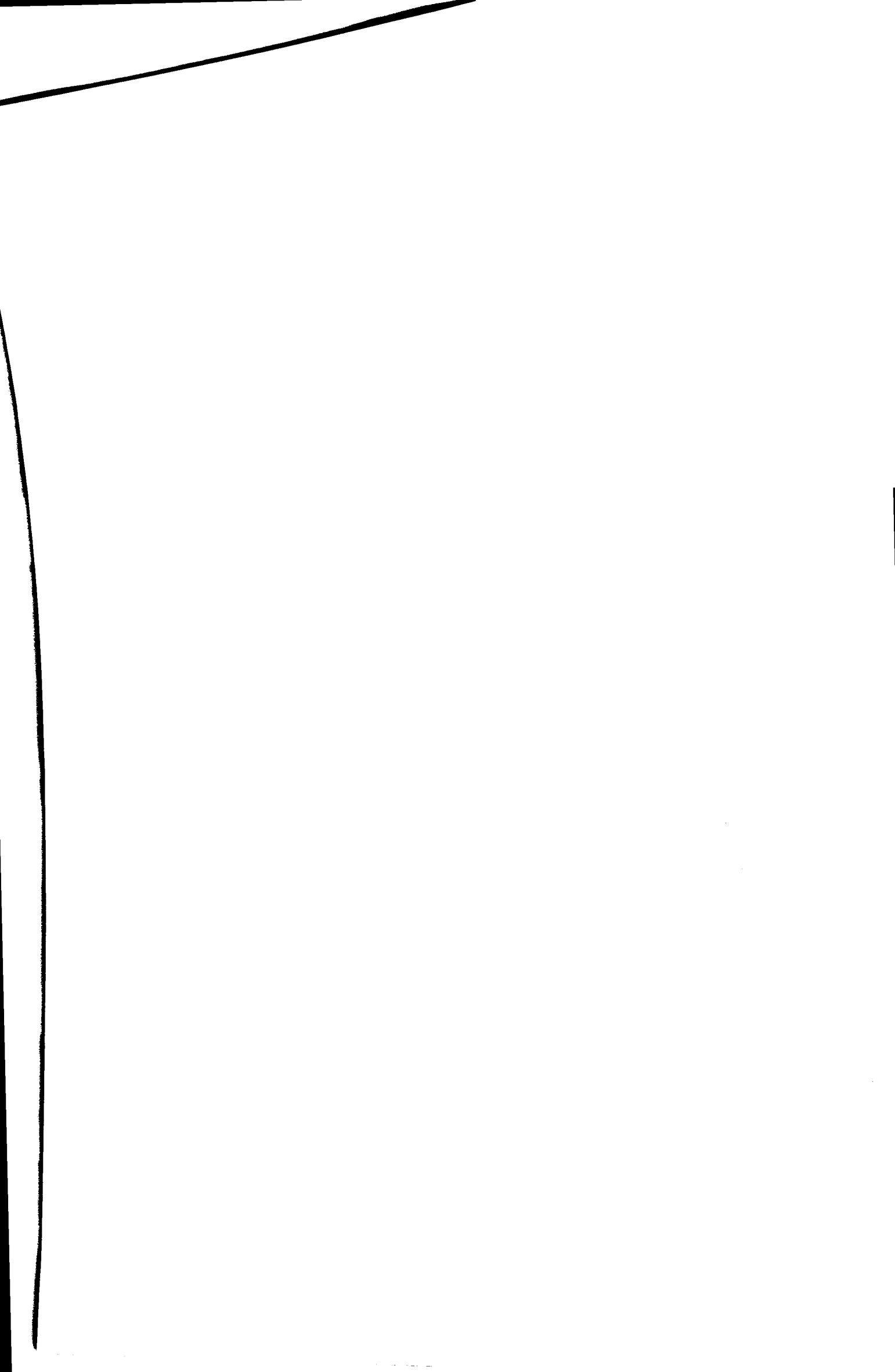
[Handwritten signature]
Sr. Kleber Olalla
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LORETO

[Handwritten signature]
Sr. Danny Álvarez
PRESIDENTE DEL ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL DE LORETO



[Handwritten signature]
Ab. Fernán Cabrera
SECRETARÍA DEL ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL DE LORETO

[Handwritten signature]
Olguer Aguilar
COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL GADML





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2026

HORA: 09H00

DIA, MES Y AÑO: 22-05-2026

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE: GADM DE LORETO, CONCEALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUARIO SUNO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD							COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA	
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO	OTROS						
	Josfina Dea	65	1500226509	X				X						Com Santa Yulita			Santa Jose de Guano	J. D.
	Alex Noa	31	2200146114		X			X						Com Nria Sra de Loreto	9492317800		Loreto	[Signature]
	Frank Luis	31	2200148939		X			X						Loreto	0959149286		Loreto	[Signature]
	Lehy Bapa	23	2200176861	X				X						Loreto			Pto Muriel	[Signature]
	W. Fred Hurtado	40	2200039390		X			X						Sulluno			Loreto	[Signature]
	Jessica Rupiales	23	22000402085	X				X						Loreto Viejo	0934612225		Loreto	[Signature]
	Oliver Aguilar	52	15005313216		X			X						Loreto Viejo	0960344949	aguilarolivera@hoo.es	Loreto	[Signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN ANTON LORETO



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2026

HORA: 09H00

DIA, MES Y AÑO: 22-05-2026

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

PARROQUIA: URBANA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE: GADM DE LORETO, CONCEALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUARIO SUNO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD							COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA	
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO	OTROS						
	Ekeim Siquhua	45	1500703424		X			X						GAD Loreto	0756764051	edwinse1891@hotmail.com	Loreto	
	Eduardo Hernandez	48	1500583854		X			X						Union y Progreso	0498590094	eduardo.hernandez@telefonos.com.ec	Progreso	
	Johana Campana	24	2250255342		X			X						Liga Deportiva Cantonal Loreto	096073005	benquidesuadia.daniel@gmail.com	Loreto	
	Ruth Benavides	35	2200117337		X			X						Liga Deportiva Cantonal Loreto	0963937802	yanysan90@ohiiohio.com	Loreto	
	Shouhan Paguara	35	2200100071		X			X						Liga Deportiva Cantonal Loreto	0992356228		Loreto	
	Rauro Toro	51	1214983135		X			X						CCSL	0967137651	helenhelen@gmail.com	Loreto	
	Dian Elena	36	122169202		X			X						CCSL			Loreto	
	Gloria Pinaquilla	35	2200170697					X						Suan Pío			Loreto	
	Alcibadecyda	51	1212091501		X			X						Loreto			Loreto	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO

MES Y AÑO: 05-2025

REGISTRO DE ASISTENCIA

HORA: 09:00

DÍA, MES Y AÑO: 22-05-2026

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE GADM DE LORETO, CONCEALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUA RIO SUNO

PARROQUIA: URBANA DE LORETO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD							COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA	
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO	OTROS						
50	SOSÉ RAHELO RUSSELO ZUMBAZO	51	1308701653	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MPD	099858280	joselito.coma.gob.ec	URBANO	
	Ramon Baldeon	27	22006553	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tercera Edad	099403402	-	URBANO	
	José Yumbú	64	150091760	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	C.N.S. 2 ^a	099486477		URBANO	
	Carina Noruoe	36	1600629560	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Asoc. de Mayor Kichuas V. Santa Rosa	1600629560	noruoe@4190 gmail.com	URBANO	
	Juan Basco	43	1500206585	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Comuna Cordoba			URBANO	
	Milva Alvarez	45	150053662	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Parroquia C.A.L.D.	083476404	alvarez.milva@Yahoo.com	URBANO	
	Heibel Aldean	39	150039600	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	URBANO	099779525	mayerheibel@hotmail.com	URBANO	
	Freddy Lany Nua	40	1500832403	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sumandy	0884479311	FreddyLanyNua@gmail.com	URBANO	
	Tomando	34	1729320971	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	URBANO	0987732948		URBANO	

Compañía de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2026

HORA: 09H00

DÍA, MES Y AÑO: 22-05-2026

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE: GADM DE LORETO, CONCEJALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUARIO SUNO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD							COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO	OTROS					
	Emilio Sanchez	82	1100833083	X		X							B. El Triunfo			Loreto	Emilio Sanchez
	Narcisa Grefa	52	1500467566	X			X						Rumiyaucu	0980244144		La Paz	Narcisa Grefa
	Ruth Grefa	36	0200209552	X			X						Amazonas de Huatubacu	0987838337		Amalva Huimbo	Ruth Grefa
	Michel Ureña	33	2200128946	X				X								Cacha.	Michel Ureña
	Beatriz Papa	77	1500603017	X			X						B. N. Sinaloreto	0959633162		Loreto	Beatriz Papa
	Carlos Andrade	55	1600230011				X						B. El Dorado			Loreto	Carlos Andrade
	Estelita Alvarado		4500433921				X						Huacachi Uchib			Loreto	Estelita Alvarado
	HARTMAN FRANCIS		1500691454				X						TURTA ANDRIVAL	0985162092		Loreto	Hartman Francis
	PARAS TERRY		7500871790	X			X						Runaallacta			Moravia	Paras Terry



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE INTÓN LORETO

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2026

HORA: 09:00

DÍA, MES Y AÑO: 22-05-2026

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE: GADMI DE LORETO, CONCEJALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUARIO SUNO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD							COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA		
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO	OTROS							
	David Gutierrez	36	22001433498	X			X								Kichwa Huicuno	0963825966		Avila Huicuno	
	Alberto Sosa	71	50900308			X									Wacato S. S. S. S.			Loreto	
	Janeth Montes	44	1310947386				X								Sacha			Sacha	
	Miguel Topay		92470350				X								Loreto			Loreto	
	Rodolfo Andy	44	1500680936				X								R. Ally Alpa			Loreto	
	Adriana Jimenez	40	1803165484	X			X								Fischer Loreto	0983228988	jimenezpa@fischer	Loreto	
	Nelly Diaz		1500201320			X									Asa W.H.L	049596472		Loreto	
	Graciela Siquigua		2200358642				X								Ri. D. D. S. S.			Sanjosé	
	Yohana Landa		2200104680	X			X								Coroshino			Loreto	
															SCPNL	0966225454		Loreto	



GOBIERNO TÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL TÓN LORETO



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2025

HORA: 09:00

DIA, MES Y AÑO: 22-05-2025

LUGAR: CANCIA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE GADM DE LORETO, CONCEJALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUARIO SUNO

PARROQUIA: URBANA DE LORETO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD						COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA		
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO						OTROS	
1	Yolanda Hoyos	46	171674912	X			X	X						Comunidad Salud L	091212110	maria_23@hotmail.com	Barro	[Firma]
2	Patricia Gutiérrez	29	2250406371	X			X							Comunidad Salud Loreto	0960712196		Loreto	[Firma]
3	Belen Puentes	32	134134012	X			X							G	09601035	rosalemy	Loreto	[Firma]
4	Pedro Carepa	67	1500126809		X									Huirero	0955421407	Pedro1955teva@gmail.com	Huirero	[Firma]
5	Nixon Yumbo	30	2200140926		X									CCSL.	0959792002	nixonluis1995@gmail.com	Loreto	[Firma]
	[Firma]	70	-		X		X							Barrios Unidos			[Firma]	[Firma]
	[Firma]	45	1500600005		X									GAD Loreto	0998866005	maricela7@hotmail.com	Loreto	[Firma]
	Reneiro Garcia	40	2200027794		X									Querosa de Suno	0993867207		Huirero	[Firma]
	[Firma]		1500035708				X							Km 86	0985682116		Loreto	[Firma]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO

MES Y AÑO: 05-2026

REGISTRO DE ASISTENCIA

HORA: 09:00

DÍA, MES Y AÑO: 22-05-2026

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE: GADM DE LORETO, CONCEJALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUARIO SUNO

PARROQUIA: URBANA DE LORETO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD							COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA	
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO	OTROS						
1	Erick Voloz	26	4550893310	✓	✓	✓	✓							CAJALANDA	0972824275	erickvoloz@gmail.com	Loreto	
2	Zenaida Ordo	58	1500324560	✓										ASO. U. M. L.	0991491330	ZenaidaOrdo16@gmail.com	Huayano	
	Seanely Jumbo	20	9200414441	✓											0266978111	seanelyjumbo@gmail.com	Huayano	
	Miscel Sipo	45	1500633783	✓										Comunidad Soc. Te. L. H. S.	0981674581	miscel.sipo@gmail.com	Yacajá	
	Eladio Cusi	49	2100203211	✓										Poyomino	085295928		Poyomino	
	Jorge Simón	46	210025126	✓										Loreto	099111488	cepolivares@hotmail.com	Loreto	
		47	1500634328	✓										Loreto	099111966	Colomayorib@yahoo.com	Loreto	
	Francisco	46	1500068739	✓										C. Bomberos	098354129	puerocanibomberos@gmail.com	Loreto	
	Wilmer Aguirre	38	220027661-2	✓										Poyomino	0983963435	Wilmeraguirre21@gmail.com	Poyomino	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TONTÓN LORETO



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2026

HORA: 09H00

DIA, MES Y AÑO: 22-05-2026

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE: GADM DE LORETO, CONCEJALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUA RIO SUNO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD						COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO					
	Jacinto Baurer Ortega Buenen	47	15006555-5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CID 11 Novales		dlinaurep@hotuvel.com	Loreto	
	Honori Oña	40	1500944393	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CIA 11 Novales		" "	Loreto	
	Betty Tangaila	43	1500636202	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sta Rosa de Suño	0996670006	langa.alex@siguere.com	Aurilla	
	Fausto Jipa	58	1500441838	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Rumitoku	-	-	Sr. Babawa	
	Sirio Manuel Cardas	58	1354385372	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Unión Regreso	0997553458	-	Pamuru	
	Yelma Ovies		1500325525	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Comunidad subo presidente Uarde	0973562535	laurac@siguere.com	Aurilla	
	Hatene Yumbo	52	1500537394	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Policia Nacional	098432141	disped@siguere.com	Loreto	
	Cpt. Diego Rosas	40	1500313664	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Comunidad Galeras	0985345142		San Jose de Yumbo	
	Hatier Aguirida	60	1500744146	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL INTÓN LORETO



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2026

HORA: 09H00

MA, MES Y AÑO: 22-05-2026
PARROQUIA: URBANA DE LORETO

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE: GADM DE LORETO, CONCEJALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUARIO SUNO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD							COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO	OTROS					
	Silvia Son factos	43	0602803892	/									ASA 18 DE OCTUBRE	0882546572	eusevial@hotmail.com	Loreto	
	Nathaly Paredes	30	1718526192	/									MATTHEW	0923353530	nathaly.paredes@gmail.com.ec	Loreto	
	Alex Aguirre	42	150744543	/									CCSL	0784772227	alex1984@gmail.com	S.F.A.	
	Marcos Shigango	38	1500905383	/									Chambira			San Jose de Bohorquez	
	Telmo Alvarado	46	1500818944	/									Shashapay	0998898075		Avila Herrera	
	Claudia Aguirre	40	210043137	-									CC	11		11	
	Juan Torrey	45	1500690728	-									BAP Huirichal	0968892149		Huirichal	
	Lidia Maresin	43	150070119		/								Merced	0981924488			
	Juan Carlos Lopez	46	150061950	/									SEL - Durb	0980332201		Durb	



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2026

HORA: 09H00

DÍA, MES Y AÑO: 22-05-2026

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO
PARROQUIA: URBANA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE GADM DE LORETO, CONCEALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUARIO SUNO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD							COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA			
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO	OTROS								
	Yohelmy Rojas	28	1124572014	X		X										Agua Loro	0981681998	hosewag@outlook.com	Loreto	
	Jonathan Jipa	26	1520128066		X		X									SiAD Loreto	jonathanjipa@gmail.com	Loreto		
	Boris Huarte	52	1500341927	X				X								chunfa cacha			Loreto	
	Ufator Paraguilla	57	159048177		X			X								Su.J. de Poyamino		victorjua198@gmail.com	Su. J. P.	
	Boliveri Gofa	55	1500364630				X									CoToma		Presidencia		
	Padrigo Alvarado	43	1500913586				X									Cascabel "2"	0934966263	padrigo-alvarado@yahoo.es	Loreto	
	Carmela Espinola	46	1714655570		X		X									San Lote	0981917230	caspi@outlook.com	Loreto	
	Bravo Angus		070662984		X		X									Huancabamba	0991681998			
	Yolida Yastiaz	54	1441208965	X		X										Bombas Loreto	0993367944	ymastiaz@hazza@yahoo.com	Loreto	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL INTÓN LORETO



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2026

HORA: 09:00

DIA, MES Y AÑO: 22-05-2026
LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO
PARROQUIA: URBANA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE: GADM DE LORETO, CONCEJALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUARIO SUNO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD							COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MÉSTIZO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO	OTROS					
	CARLOS VELAZQUEZ	57	1301017791-6	X		X							GADM L	0979010102	carlosvelazquez@gmail.com	LORETO	[Signature]
	JOSE RAÚL GARCÍA	44	1500619331		X			X					GADM L	0788649830	kenwinston90@hotmail.com	Hirinas	[Signature]
	TATIANA CHAMBA M	32	0706149344	X			X						CCSL	0945551392	tbu.03.fc@gmail.com	Puerto Fernando.	[Signature]
	HEIL SHIGUANGO C.	29	9200191753	X			X						San Bartolo				[Signature]
	GILMAR SHIGUANGO	23	9200174684		X		X						Son Bartolo	09792341537	gilmarshiguango@gmail.com	Arita Hirino	[Signature]
	CECILIA GUERRERO	25	1718649450		X		X						CS Huacocha Administradora	0997259930	nataly200093@gmail.com	Huacocha	[Signature]
	LIS CHUSSI	39	1500539673		X		X						GADP S.V. Huacocha	098552551		Huacocha	[Signature]
	CLAUDIA GREFA	35	1500932473	X			X						Comunidad Chaku Yaku	0989149225	claudia-grefa-2011@hotmail.com	Huacocha	[Signature]
	ROBERTO GARCÍA	28	020059445		X		X						Rivari Yacu	096892977		Rivari Yacu	[Signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE IQUITÓN LORETO



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2026

HORA: 09:00

DÍA, MES Y AÑO: 22-05-2026

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE: GADM DE LORETO, CONCEJALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUA RÍO SUNO

PARROQUIA: URBANA DE LORETO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD						COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA	
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO						OTROS
	Silvia Snyzango	39	150085732										24 de mayo	0993144144		Dalvano	
	Maria Anahonda	26	280075103										Huirano		Huirano		
	Zola Alvarado	67	1500139724										Huirano		Huirano		
	Zandra Anduj	53	1500507620										Asocin Mujeres Kikin lafagu	0993144144		Loreto	
	Francis Alborn	40	2100554354										Comunidad Unión Amaranica	0998911490	mdalbornsancha@hemail.com	San José de Payamino	
	angel DCO	23	920049466										Carashim		Carashim		
	Tinaí Shual Shual	62	150019150 ⁻⁵										24 de Mayo		24 de Mayo		
	Yolimar Curara	46	2100389351										Loreto	0994479044	Loreto		
	Francis Alborn	42	1500452984										Loreto	0991563995	Loreto		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2025

HORA: 09H00

DÍA, MES Y AÑO: 22-05-2025

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE: GADM DE LORETO, CONCEALES, CUERO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUA RIO SUNO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD							COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA	
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO	OTROS						
	Allison Gavilán	18	4450893919	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es San Luis	0940333945			
	Falix Hoan	27	200592562	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Jawllormu	0968329707			
	David Gallegos	18	9100388411	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Jorb				
	Diana Godarza	46	500558182	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Loreto				
	Josselin Greña	24	2200186633	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Loreto				
	Eleana Cevic	22	1500562956	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Loreto				
	Junior Soria	26	0502312591	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Loreto	09949092			
	Nixon Urpachi	30	9200108161	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Loreto	095213418			
	Davin Pajero	39	172226386	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Bombero	0999954615			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE INTÓN LORETO



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2026

HORA: 09H00

DIA, MES Y AÑO: 22-05-2026

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE GADM DE LORETO, CONCEJALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUARI SUÑO

PARROQUIA: URBANA DE LORETO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD							COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO	OTROS					
	Melida Salazar	47	1500594899	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CECIB Kausal NDKanchi	0961769427	melidasalazar@telcel.com.ec valencia	Loreto	
	Sixto Grez.	56	750191678	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Rancho La Fle			Phy	
	Plautino Tapar	65	1500184224	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Hakawo Kachlo	0997205896		Loreto	
	Clide Urpaviri		9200184333	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Loreto	0967492744		Loreto	
	José Greja	41	1500182915	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Moruno	0100339320	comunidadh	Aula	
	Enrah Lopez	38	0201185030	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Unión Americana	0190432224		Sy Florencia	
	Jonathan Jiménez	44	92000022828	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	B. El Triunfo	09679339808	jonathanjimenez@telcel.com.ec	Loreto	
	Guillermo Siqueira	61	1500249243	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Comunidad X Sumavand X	0968339486	guillermosiqueira@telcel.com.ec	Sacra San de Reguino	
	Jorge De la Riva	29	0103971845	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Junta Local de Defensa de Quevedos	0983358497	jspd12010@gmail.com	Loreto	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2026

HORA: 09:00

DÍA, MES Y AÑO: 22-05-2026

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE: GADM DE LORETO, CONCEJALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUARIO SUNO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD						COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA		
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO						OTROS	
	Amarel Torres	77	41008266009	X		X							Comunidad A.S.D. Loreto	0993344678 9492409@gr.com	Amarel Torres eludo4405@gmail.com	Loreto		
	FOIX LOPEZA	30	220008401-5	X		X							LORETO	0919891273		Loreto		
	Deisy López	54	172364555	X		X							MATTTSEVAL	0487456542 deisylopeza@h.		Loreto		
	Greys Celunza	09	55050502244	X		X							Comunidad Campo Alegre	0980781130		pepaminio		
	Eduardo Salazar	49	500660857	X		X							Shushupe	09682044		Avila		
	Lourdes Greder	47	500561392	X		X							Shashupe			Avila		
	Martha Rorion	38	1721969550				X						SESE	093941196			Morona	
	JOSÉ TORRES	80	4106147898	X		X							Barrio El Triunfo			Loreto		
	Kris Diana	70	4104731741	X		X							El Nirador			Loreto		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LORETO

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MES Y AÑO: 05-2026

REGISTRO DE ASISTENCIA

HORA: 09:00

DÍA, MES Y AÑO: 22-05-2026

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE REVISIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE GADM DE LORETO, CONCEJALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUA RIO SUNO

PARROQUIA: URBANA DE LORETO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD							COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA		
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO	OTROS							
1	Carlos Jimenez	54	0102851866	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CCPDL	0935611115		Loreto	
2	Ricardo Rogaya	45	0104151265	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	RES P/ds es Loreto	0939676022		Loreto	
	Angel Tupuy	52	150053885	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Residente Barrio Los Uspay	0998232865		Loreto	
	Samuel Jipo	52	1500543523	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Chonta Cocha			Loreto	
	Antonia Yumboc	51	1500501828	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				Loreto	
	Osvaldo Tangay	67	1500168829	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	R.K. 24 de Mayo	0980741017		S.T. de Dabuyano	
	Alexandrosachinbo	35	9200087973	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Runa llacta	0998060827		Marialdo	
	Dagavita Tangay	33	150032581	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	24 de Mayo			SAN JOSÉ	
	Yungalo Ayon	67	1500120405	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	SARAYACU			MANA HUANG	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE INTÓN LORETO



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2026

HORA: 09H00

DÍA, MES Y AÑO: 22-05-2026

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE GADM DE LORETO, CONCEJALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUARIO SUNO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD							COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO	OTROS					
	Luis Aides Lanza	28	1724051329	X		X							GADM Loreto	0960665271	andres.lanza@gadm.loreto	Loreto	
	Quino Pelayo	56	7500328662	X			X						Barrio Sisine	0989191976	perferera	Loreto	
	Helania Greña	23	2200741991	X				X					San Bartolo	0962686097	prof.irelan8@gmail.com	Loreto	
	José Alvarado	56	1300161663		X			X					Cascabel II	0912344477	jose.alvarado@puc.la	Loreto	
	Claror Alvarado	45	150068584-5		X			X					Cascabel II	0935751529		Loreto	
	Fernanda Cabrera	30	2200291462	X				X					ACL-Loreto	098884408		Loreto	
	Pablo Queada	23	1727094922	X		X		X					GADM Loreto	0949029294	andresqueada@adm.loreto	Loreto	
	Enrique Arguello	41	2200254888	X		X		X					C.B.L.	0994744525	enriquearguello@cbll.loreto	Loreto	
	Kathy Colone	31	220040639-1	X			X						Barrio Sisine	096692485	Francis.kath@cbll.loreto	Loreto	



MES Y AÑO: 05-2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTÓN LORETO



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

DÍA, MES Y AÑO: 22-05-2025

HORA: 09:00

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE GADM DE LORETO, CONCEALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUA RIO SUNO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD						COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA	
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO						OTROS
	Zenaidia Alvarado	41	1500952940		X		X						Carashino comunidad charabita	0989593005		SAN SEED.	
	Jacobo Breta	41	1500747256			X							LORETO	0980170035		SAN JOSE	
	Karla Feyera	35	120954405		X					X			LORETO	09990276	mayoribgmi	LORETO	
	Carolina Vera	35	220026138				X						CIN. RIO SUNO S.N.	062893 405	ciabosuno@ hotmail.com	LORETO	
	Alpishganga	32	1500068465	X			X						CCSL	098553401		San Isidro	
	Clever Yumbo	43	150055158			X							CCSL	098690794	mayoribgmi	LORETO	
	Avemí Zumbo	37	920083685				X						CCSL	098690794	mayoribgmi	LORETO	
	Jeanet Urbuez	37	150081440	A		X							GADM LURENO	098021154		Atenas	
	SANTIAGO CIEBADA	30	1724096136			X							C.S. PARTIDO	099876957	santiagocarbajal	LORETO	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2026

HORA: 09:00

DÍA, MES Y AÑO: 22-05-2026

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE GADM DE LORETO, CONCEJALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUARIÑO SUNO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD							COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA	
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO	OTROS						
	Jose Galy	41	18069004		X			X						5 Agosto	091214471	propel@comunidad	Loreto	[Signature]
	Beatriz Aguirre	66	1500168180	X				X						Barr. Nst. Srta. L.			Loreto	[Signature]
	Nancy Tito	48	17130027140			X								C. Loreto	0988511105		Loreto	[Signature]
	Rosario Jimenez	52	0901925284			X								Comunidad Gran Sumaco	0944442449		Loreto	[Signature]
	Maximo Tonguila	45	1500714966	X				X						Comunidad San Antonio	0939575674		Loreto	[Signature]
	Erik Gamaral	34	2200109977	X				X						Barr. N. Cristo	0905663125	carukic-el-traila	Loreto	[Signature]
	Carlos Chivabo	64	1500228924	X				X						Cepauro	0939994380		Asiata	[Signature]
	Leonel Mosquera	47	1702336557	X		X								PASO HURCO	0933563733	leonelmosquera@h	Huastaca	[Signature]
	Antonio Greña	81	220046881	X				X						Quinducana	09694545716		Loreto	[Signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LORETO



COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REGISTRO DE ASISTENCIA

MES Y AÑO: 05-2026

HORA: 09H00

DÍA, MES Y AÑO: 22-05-2026

LUGAR: CANCHA CUBIERTA UBICADA EN EL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

EVENTO: DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025, DE: GADM DE LORETO, CONCEJALES, CUERPO DE BOMBEROS DE LORETO, CONSEJO DE SALUD DE LORETO, Y MANCOMUNIDAD DE AGUA RIO SUNO

PARROQUIA: URBANA DE LORETO

No.	NOMBRE/APELLIDO	EDAD	No. DE CÉDULA	GÉNERO		NACIONALIDAD							COMUNIDAD/BARRIO/ ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PARROQUIA	FIRMA
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	MONTUBIO	CHOLO	OTROS					
	Aleides Vargas	44	1500685571	X		X							UE "Huirapua"	0980372416	aleidesvargas@huirapua.com	Aвила	
	Regina Fabian	39	1500924207	X				X					"22 de Marzo"	0991884900		Escuela	
	Henry Licuy	40	15008451-2		X			X					"22 de Marzo"	0514732444		Aвила	
	Sonia Shigango	36	9200053896		X			X					"22 de Marzo"			Aвила	
	Carlin Pops	49	150052560-3	X					X				Carashin	0982352811		S. S. Dabun	
	Priscila Dea	44	150062215-4	X				X					"			"	
	Glenn Shigango	57	7500327724	X				X					Suyuno			P. + M	
	Assnes Rodriguez	49	1714520854	X		X							NATURAL	0989093370	RODRIGUEZ ASSNES @HOTMAIL.COM	LORETO	
	Elba Recalde					X							Comunidad Mirador	09933425698		Aвила	